

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de gerunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

TOPICOS GASTADOS

## EL EMPLEADO PUBLICO

Sé que este artículo es antipopular. Lo popular sería sumarse a los principios corrientes creados por una tradición morbosa que en España ha podido divulgarse gracias al obstinado afán de desacreditar todo lo nuestro, tan bueno, tan malo y tan mediano como en todas partes.

Con ocasión de recientes sucesos, el Gobierno, en una de sus notas oficiales ha tributado un gran elogio a los funcionarios civiles por haber estado en sus puestos en momentos difíciles para la tranquilidad pública. Aunque el elogio sea motivado por una circunstancia tan estricta, hay que reconocer que viene a romper toda una tradición que ha hecho del funcionario un símbolo.

“El funcionario cobra y no trabaja”, se ha dicho en centenares de artículos y caricaturas festivas ridiculizando la holgazanería del empleado público. Algunos Gobiernos dieron crédito al rumor imponiendo una severa disciplina en las oficinas del Estado, como si de ella dependiera realmente la anunciada regeneración del país.

No discutimos la medida, al fin y al cabo excelente como ejemplaridad, como estímulo y como norma.

Está bien que, pues el Estado los paga, los utilice por lo menos en su capacidad material obligándoles a rendir determinadas horas de jornada. Es posible que con un régimen de severidad no se trabaje más que antes; pero las oficinas públicas se verán más nutridas. Y algo saldrá ganando el esplendor y aparato oficiales.

Nuestra protesta no va contra eso; sino, como hemos dicho, contra el concepto falso e injusto que motiva las caricaturas y el juicio despectivo de la gente.

El empleado no es solo el señorito que vive del favor y la influencia producto de todo un viejo y conocido sistema de nepotismo político. Esa especie de la fauna parasitaria se ha desarrollado con igual virulencia en todos los órganos de la actividad nacional. Parásitos de esos los hay en las Universidades, en las fábricas, en el comercio, en el arte, en la literatura, en la milicia. Los hay en todas partes y no en menor escala.

Si continúa la saludable labor de saneamiento los veremos brotar en los rincones más apartados del influjo político. Todo el suelo español es tierra abonada y propicia. El catedrático de una Universidad del Norte, que vive en una capital del Sur; el literato, no el artista que se crea una falsa reputación valiéndose de la influencia o el soborno; el obrero que no produce lo debido; la autoridad prevaricadora, el patrono explotador, el comerciante desaprensivo, el usurero, el casero y el intermediario no son más disculpables que el modesto empleado que no va a la oficina a las nueve y sale antes de las dos. No; no es sólo el empleado quien precisa del rigor de la Ley.

El empleado, en España, es el representante genuino de la clase media. A él no le alcanza el beneficio de la legislación social que, deficiente y todo, ha mejorado en pocos años la suerte de las clases humildes. A él no le llega siquiera el reflejo del bienestar de las clases elevadas. Y a él, en cambio, se le exige con más severidad que a nadie, puesto que la garantía está en su propio empleo, el cumplimiento estricto de todos los deberes para con el Estado; descuento de sueldo, impuesto de utilidades, cédula personal, voto obligatorio, todas esas cosas, en fin, que sobre todos rigen; pero que la mayor parte de los españoles que no somos empleados procuramos excusar, burlar o falsear.

Ninguna excepción de arbitrios alcanza jamás al empleado público. Veán, por ejemplo, el inquilinato del que se exime al obrero, menos sobre que el empleado y a algunas profesiones cuyos militantes disfruten de mejor posición que el funcionario.

El obrero puede asociarse, puede protestar, puede imnonerse por la fuerza del número. El potentado puede resistir la imposición de los de abajo por la fuerza de su dinero. El empleado de la clase media ni se puede imponer ni resistir. La corriente avasalladora y ciega de los humildes desesperados le aplastará un día contra el muro fortísimo e intransigente de los de arriba.

Pero en España se ha formado un tipo literario del empleado pú-

blico, que no permite a la gente ver en él sino una grotesca figura de sánete. El empleado público, con las botas rotas, el pantalón con rodilleras, la chaqueta con manguito de hule, el cuello de celuloide y la corbata de muelle automático, que va a la oficina, cuando va, a leer los periódicos, hace olvidar en la mayoría de los casos a ese otro empleado público de la vida real lleno de agobiadoras obligaciones para satisfacer las cuales, cuenta con un sueldo inferior al más inferior de un peón de albañil.

Por eso, quizás, el empleado público, para vivir con cierto decoro ha necesitado ayudar su vida con otra ocupación más remuneradora.

Las palabras de elogio que el Gobierno acaba de dedicar a los funcionarios públicos, son, acaso, las primeras que de un modo oficial se dirijen colectivamente a los empleados del Estado. Justo sería abordar de frente el asunto y realizar un estudio a fondo, para que el problema del funcionario dejara de ser un problema. Hay que pagarles mucho más, aunque para eso haya que reducir las plantillas y aumentar la jornada.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción).

## VIDA GREMIAL

### Reunión de la directiva federativa

Esta tarde, a las cinco y media, celebrará sesión la junta directiva de la Federación Gremial, para confeccionar el orden del día de la gran asamblea de los doce gremios, que se efectuará en breve.

En la reunión se tratará también de la actuación de la Federación respecto a los presupuestos municipales para 1931 y a la renovación de la Cámara de Comercio. Se ruega a todos los directivos que asistan a la reunión.

### La revista órgano de la Federación

Uno de estos días aparecerá “La Unión Comercial”, la revista órgano de la Federación, que por causas independientes de la voluntad de su Redacción, sale con algún retraso.

Se recomienda a todos los federados la lectura de la revista, que contendrá entre otros originales de interés, el texto íntegro de las reclamaciones hechas al presupuesto municipal por el letrado señor Ceballos, en nombre de la Federación; una explicación de la actuación de los gremios en los últimos sucesos y una explicación sobre los comerciantes e industriales que quedan exceptuados de llevar el Libro de Venta, según reciente disposición lograda, merced a las gestiones hechas a partir de la Asamblea de Barcelona, por la Confederación Gremial Española.

## NI MAS NI MENOS



—Mi marido y yo tenemos las mismas iniciales: él se llama Eleuterio y yo Lucía.

## CAMARA DE COMERCIO

Anoche, a las siete y media, se personaron en la secretaría de esta Cámara de Comercio los señores don Juan Mirat, contador de la anterior Cámara, y don Ricardo Lobato, tesorero; haciendo entrega al secretario, señor Firmat, de todos los libros y papeles de la Contaduría y de la Tesorería.

## LA PATRONAL DE COMERCIANTES

### La nueva junta

Anoche, a las ocho, y bajo la presidencia del señor Viñuela, celebró sesión la nueva junta directiva de la Patronal de Comerciantes.

En ella figuran los vocales antiguos, señores Rodríguez López, Pérez Bando, y son nuevos, los señores Gay, Micó, López, Muñoz y Peláez.

Se aprueba el acta de la anterior. El señor Rodríguez explica a los nuevos vocales la última sesión que celebró la junta directiva de esta entidad.

El señor Viñuela, al darles posesión de sus cargos, les dirige un cariñoso saludo, esperando grandes beneficios para los fines mercantiles e industriales de esta entidad de los nuevos vocales.

También habla de la actuación que realizó para la constitución de la nueva Cámara de Comercio, y somete a la nueva junta esta actuación y su conducta.

El señor Rodríguez López, se muestra conforme con lo actuado.

El señor Pérez Bando, manifiesta también su conformidad con lo actuado hasta el día 25.

El señor Rodríguez López, aclara algunos puntos y rectifica el señor Pérez Bando.

Los demás vocales se muestran conformes con la actuación realizada por el señor Viñuela.

Se acuerda, por último, acudir a la suscripción promovida para la Guardia civil y para las víctimas de los últimos sucesos, con la cantidad de 250 pesetas, 125 para cada una de las suscripciones.

## CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

### DIMISION DE DON DOMINGO BORREGO.-LA IMPUGNACION TOTAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL.-UNA PROTESTA

A las ocho de la noche y con carácter de subsidiaria, celebró ayet sesión el pleno de esta entidad.

Asistieron los señores Corbo, Madruga, Borrego, Cárdenas, Barrera, Méndez Seijas, Méndez Cabezas, Bomati, Martín Segurado, García Alonso y Herrera (don Sebastián).

Por el secretario se dió lectura del acta de la anterior, siendo aprobada.

#### Los presupuestos y la dimisión del señor Borrego

El presidente hizo uso de la palabra, manifestando que como antecedente previo de la cuestión que seguidamente iba a tratar la Cámara, consideraba un inexcusable deber dar cuenta de la reunión que celebraron las entidades de la Federación Gremial, General Patronal, Cámara de Comercio y de la Propiedad, para estudiar el presupuesto del Ayuntamiento para el presente ejercicio y entablar las reclamaciones procedentes.

Dieen que se han formulado reclamaciones o recursos contra las ordenanzas y después, según acuerdo de la Cámara, se hará la impugnación total.

El señor Borrego pide la palabra y dice que no está conforme con la actuación hecha por la Cámara sobre la impugnación del presupuesto municipal, y por ello presenta la dimisión de vocal de la Cámara.

Estima el señor Borrego que de esta cuestión se debió dar conocimiento al pleno, entendiendo que pudieron utilizarse otros medios antes de formular las reclamaciones e ir a la impugnación.

La presidencia solicita que exponga los remedios que debieron emplearse para evitar las reclamaciones formuladas.

El señor Borrego insiste en su opinión, y por escrito presenta la dimisión, retirándose del salón.

#### La impugnación del presupuesto

A continuación, el secretario señor Martín Sánchez, lee el dictamen impugnativo del proyecto de presupuestos. Este se fundamenta en los motivos que siguen:

Primero. Haber sido elaborado fuera de los plazos legales.

Segundo. Exceder el sueldo del personal del 25 por 100 del total del presupuesto.

Tercero. Falta de consignación de crédito para el cumplimiento de obligaciones exigibles al Ayuntamiento, como por ejemplo, el arreglo de portadas, que no se consignó cantidad alguna para ese fin.

La presidencia llama la atención sobre el segundo de los motivos que se consignán en el dictamen, que es el

del 25 por 100 de la plantilla de personal. Sobre este punto dice que la cuestión no está clara, respecto a la clasificación del personal municipal, y propone que se desista de este motivo impugnativo. Lo mismo dice sobre el primer extremo, que es el de los plazos para la presentación y aprobación del presupuesto, declarando que el aplazamiento, en el caso de que se admitiera ese motivo, no proporcionaría beneficio alguno para el contribuyente, y su opinión es también la del desestimiento de ese motivo.

Existe, dice, el tercero que afecta más al contribuyente, e interesa directamente a los propietarios de riqueza urbana y con él se tiende a que se consigne cantidad para el pago de las obligaciones.

La Cámara, dice, no puede desatender los intereses de sus electores.

Anuncia que citará a los propietarios de fincas urbanas a una asamblea, por que probablemente habrá que ir a una acción civil contra el Ayuntamiento. Propone que se impugne la totalidad del presupuesto por este tercer motivo.

A este respecto, el señor García Alonso, hablando sobre las fachadas, dice que él habló con el alcalde, quien le manifestó que podía hacer el arreglo por su cuenta y luego le compensaría el Ayuntamiento. Ahora, dice el señor García Alonso, la compensación no aparece por ninguna parte.

Pregunta el señor Barrera si las reclamaciones formuladas contra el presupuesto no se podían haber hecho contra el presupuesto del ejercicio pasado.

El señor García Romo le contesta que en el ejercicio pasado había consignaciones para ese fin.

El señor Barrera vuelve a usar de la palabra declarando que en el momento que tenga que pagar esas cantidades el Ayuntamiento, éste creará un impuesto que afectará lo mismo a los propietarios que han recibido mejoras en su propiedad que los que no las han obtenido todavía.

Interviene el señor Corbo, que habla sobre rasantes y otras cuestiones, manteniendo la necesidad de pedir la impugnación del presupuesto.

De la misma opinión es el señor Madruga.

El señor Herrera entiende que no es motivo para impugnar el presupuesto ese tercer motivo, y se manifiesta conforme con las declaraciones hechas por el señor Barrera.

El señor Cárdenas está conforme con la impugnación, y por último, con el voto en contra del señor Martín Segurado, se acuerda impugnar el presu-

(Continúa en segunda plana).



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

# D.ª ISABEL SANCHEZ MARTIN

que falleció en esta ciudad, el día 10 de Enero de 1930

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus hijos, Andrés y María Teresa Sánchez y Sánchez; hijo político, Fernando Iscar-Peyra; hermanas: Claudina y Dolores; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 10, en las iglesias de San Sebastián y San Juan de Sahagún y conventos de PP. Dominicos, PP. Jesuitas, PP. Carmelitas, PP. Capuchinos, PP. Salesianos, de Salamanca, y en la iglesia de Buenabarba, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

puesto, fundado en el motivo de falta de consignación de crédito para el cumplimiento de obligaciones exigibles al Ayuntamiento.

Una protesta

A continuación manifiesta el presidente que por la mañana, con objeto de recabar algunos antecedentes y datos que obran en el Ayuntamiento, referentes al presupuesto del 31 y al plan extraordinario de obras, el secretario de la Cámara se presentó en su nombre en el Ayuntamiento a pedir dichas informaciones. Se le contestó al secretario que la petición se hiciera en forma.

Seguidamente, la presidencia ordenó al secretario que diera lectura a la comunicación que había dirigido al Ayuntamiento, y que dice así, después del encabezamiento: "Al amparo de los preceptos legales, solicito sean facilitadas a la corporación de mi presidencia, y en su representación al secretario de la misma, los datos que obran en el Excelentísimo Ayuntamiento, referentes al presupuesto municipal de 1931, como igualmente el plan extraordinario de obras, por ser útiles para la labor que intenta realizar la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Salamanca."

El señor García Romo continúa hablando y manifiesta que a dicha comunicación se ha recibido el siguiente oficio de la Alcaldía:

"Dada cuenta de la comunicación de V. S., fecha de hoy, en la que se solicita sean facilitados a la Cámara de la Propiedad Urbana de mi digna presidencia, y en su representación al señor secretario de la misma, los datos que obran en el Excelentísimo Ayuntamiento, referentes al presupuesto municipal de 1931, como igualmente el plan extraordinario de obras, por el señor alcalde presidente se ha decretado que, para poder facilitar a esa representación el ejercicio del derecho que le asiste en orden a la petición de certificaciones o testimonios, se le invite a que puntualice los particulares que le interesan, tanto en lo que se refiere al presupuesto municipal, como al plan extraordinario de mejoras urbanas, requisito previo indispensable para poder atender su petición, que será cumplimentada con la máxima diligencia posible.

Sobre este asunto, el señor García Romo hace algunas consideraciones y la Cámara acuerda comunicar a la Alcaldía haber visto con desagrado las dificultades puestas al secretario de la Cámara en el ejercicio del derecho que señala el apartado C del artículo 131 del Estatuto municipal.

La dimisión del señor Borrego

"El que suscribe, tiene el honor de presentar la dimisión de su cargo de vocal del pleno de esa entidad.

Se separa con sentimiento de este organismo, al que hace tanto tiempo perteneció y en el que ha procurado corresponder a la confianza que en él depositaron los que le eligieron, pero el hecho de haber votado el presupuesto municipal para 1931, en el que no encontró aumento apreciable de cargas para la propiedad urbana sobre los precedentes, le hace sentirse comprendido en la censura y campaña que contra aquella Corporación se hace por esta Cámara, que estimaría injusta, tanto por falta de contenido sustancial, cuanto porque precisamente en la ocasión actual, y a ello no ha sido ajeno el que suscribe, esa Cámara ha recibido de la Corporación la consideración que nunca se la tuvo, de ser llamada a intervenir en las reclamaciones del impuesto de plus valía y de que se haya solicitado su informe sobre el proyecto de índice de valores a los efectos de dicho impuesto.

Por esas consideraciones y por la solidaridad con la obra realizada en materia de presupuestos por el Ayuntamiento de Salamanca, me considero incompatible para continuar formando parte de la directiva de ese organismo, y ruego se me admita esta dimisión, reiterando, a la vez, los sentimientos de mi mayor consideración personal a los miembros de esa entidad.—Domingo Borrego"

DE INTERES PARA LOS MAESTROS

Comunicamos a los señores maestros y maestras de la provincia que figuren en la nómina del aumento gradual de sueldo, que pueden presentarse a percibir la consignación correspondiente al segundo semestre del año anterior, o remitir autorización a persona de su confianza, firmada por el interesado y con el V.º B.º del señor Alcalde y sello del Ayuntamiento.

Subasta por testamentaria

Los albaceas del finado señor don Pedro Fernández Durán y Bernaldo de Quirós, en cumplimiento de un mandato testamentario, venderán en subasta la Dehesa "Bercial de Monterrubio", de pasto, labor y arbolado de encina, sita en el término municipal de Monterrubio, de la provincia de Badajoz, que mide 5.570 hectáreas, aproximadamente, y se compone de las diez posesiones o millares, colindantes entre sí, denominados "Poyatos", "Angosturas", "Cañada la Pila", "Pedregoso", "Hinoja", "Dehesilla", "Fuente del Charco", "Cabeza Lobo", "Montaraz" y "Hatillo".

La subasta se verificará de doce a trece horas del día 20 de Febrero de 1931, por el tipo de tres millones de pesetas, en la Notaría de don Luis Sierra Bermejo, Avenida Conde de Peñalver, número 5, en Madrid.

La documentación, plano y pliego de condiciones, están de manifiesto en la Notaría, y pueden examinarse copias del pliego de condiciones en el local de la testamentaria (Claudio Coello, 14), y en casa de don Juan Cuesta Fernández, administrador de la finca, en Villanueva de la Serena (provincia de Badajoz).

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Zamora, 34 y 36.

A. GARCIA

¿Cómo telegrafía un chino?

¡POR TELEVISION!

Si quiere alguien telegrafiar en un idioma europeo, entrega su mensaje en la oficina de Telegrafos y el empleado lo transmite letra por letra por señales Morse o con aparatos impresores de tipos, pero si escribe un telegrama un chino, indio o siamés en su idioma natal, entonces, por el momento, no podrá hacer nada el telegrafista.

Para los miles de caracteres de los idiomas orientales, no pueden formarse señales Morse, que se componen de una combinación de puntos y rayas. (Solamente el Japon ensayó la creación de una escritura de silabas de 45 señales para telegrafía Morse, la cual al emplearla no dió resultado, por algunos errores que se sufrieron). El chino que quiere telegrafiar en su idioma se hallará en el camino indirecto. Se tendrá que servir de un diccionario telegráfico, en el cual está indicado cada señal de escritura china por un grupo de cifras. Estas cifras se pueden naturalmente transmitir en señales Morse, teniéndose después únicamente que volver a traducirlas a la escritura china ordinaria para su envío al remitente. Este es un procedimiento pesado, caro y fatigoso, con muchas probabilidades de error. La introducción de la televisión está llamada a cambiar por completo este aspecto. Este moderno sistema de telegrafía permite la transmisión de un telegrama o carta en su forma original. La sociedad Telefunken ha efectuado ensayos con gran éxito en los últimos meses con la televisión entre Berlín y China, reconociendo la importancia comercial de la televisión para el lejano Oriente. Con este fin se emplean las estaciones de ondas dirigidas, Telefunken, en Nauen y Nanking. Muchos ciudadanos chinos que se hallan en Berlín, y especialmente su excelencia china Caang-Tso-Ping, han hecho también buen uso de esta grandiosa novedad. La transmisión de una carta, que mandó por televisión un ingeniero chino residente en Berlín, a su padre en Pekín, duró solamente cuatro minutos. Este prólogo de una nueva era de transmisión de noticias, ha despertado naturalmente en China un gran interés, habiendo publicado todos los periódicos interiores y exteriores chinos del lejano Oriente, los primeros telegramas por televisión, con observaciones acertadas sobre el nacimiento de la transmisión de mensajes por televisión.

Se dice... en Madrid. Que el ganadero gallego don Desiderio del Toro, que no pertenece a ninguna asociación, ha vendido cuatro corridas de las tres que le correspondían a la camada de este año. Que esta misma operación aritmética hacen otros ganaderos asociados y por lo visto les da un resultado admirable. Que está empezando el desfile de toreros que fueron a Méjico, pues la empresa, en vista del resultado catastrófico de la temporada, no quiere dárles más corridas. Que las empresas de Barcelona y Valencia le han ofrecido a Dominguín la alternativa de Ortega para el mes de Marzo. Que el gerente de la plaza de Madrid todavía no ha designado representante. Que por ahora desempeñará el cargo Esteban Salazar. Que ya están apalabrados los matadores que tomarán parte en las corridas de las fallas en Valencia. Que los contratos de Barrera y Bienvenida están ultimados. Que es probable que también figuren en el cartel Ortega y Félix Rodríguez.

¡La libre contratación? Leo en "El Imparcial". "En la Asociación Unión de Criadores de Toros de Lidia parece que alguien ha tocado la campana de alarma. Ello es que los ganaderos que antes constituían una sola asociación, fueron llamados con toda urgencia para celebrar junta general extraordinaria en plena Pascua de Navidad. A la reunión no asistió del campo de Salamanca más que Coquilla. Los otros se han abstenido por no comprometerse o quizá por temor a una inoportunidad. De todas las maneras, ayer circulaban impresiones pesimistas. Por este camino vamos a la libre contratación".

Presidentes honorarios del Círculo taurino de La Paz.

Nuestros queridos amigos, don Francisco Banquells, cónsul general de Bolivia y Carlos Ruano, han sido nombrados presidentes honorarios del importante Círculo Taurino de La Paz, capital de la República de Bolivia.

Dicho importante centro taurino tiene un espléndido museo de cartiles de toros, desde los tiempos de Lagartijo

DESDE BEJAR

La Casa del Pueblo. - Fallecimiento

Los obreros de Béjar, constituidos en Federación por las sociedades que integran los distintos oficios, hace tiempo que sentían la necesidad de adquirir una Casa del Pueblo con la amplitud y comodidades que estuviesen en relación con la importancia de aquella. El problema era arduo; revestía bastantes dificultades, siendo la de más monta la del numerario, ya que se trataba de un proyecto de vivienda social de proporciones no comunes, pues que se necesitaba espacio donde pudieran reunirse mil y pico de personas y en qué instalar ocho secretarías y otros servicios anejos a la organización. Por otra parte, la prolongada crisis de trabajo porque Béjar viene atravesando y la disminución, como consecuencia, de elementos obreros, que en siete años llega a la cifra dolorosa de un millar, eran motivos más que suficientes para que aquellos buenos propósitos no pasasen de tales, al menos por el momento actual.

Pero ahí está el mayor mérito de la empresa, que acredita a las directivas y a los individuos de esta federación de una gran constancia en ese plausible propósito de adquirir una casa digna y propia que llenó los múltiples fines sociales de tan amplia organización.

Días atrás visitamos los locales que ocupó el teatro "Variedades", que es el edificio adquirido para Casa del Pueblo. Amablemente recibidos por varios miembros de la directiva, visitamos los amplios locales y admiramos las importantes obras de acoplamiento que se llevan a cabo con la posible actividad. A falta de escasos detalles de decorado, vimos una sala de espectáculos muy capaz y con grandes luces, un salón idéntico en el piso superior, que será destinado a café, y en el bajo, otro salóncito donde se construyeron las secretarías y con posible acoplamiento para instalar clases nocturnas, biblioteca y hasta una hermosa terraza, admirablemente orientada.

Si, como es de desear, los cálculos no fallan, en el próximo mes de Marzo serán inaugurados los nuevos locales y los obreros de Béjar podrán mostrar una casa magnífica, como acaso ninguna otra población de esta importancia pueda tener.

En su finca "La Entresierra", del término de Ceclavin, falleció ayer don José Rodríguez-Arias Ollerós, persona estimadísima, en esta su ciudad natal, por las grandes prendas de bondad y caballerosidad que le adornaban.

De una amplia cultura—era Ingeniero industrial y cursó en Verviers los estudios de la misma—dedicaba todas sus actividades a la explotación agrícola de su mencionada finca extremeña. Arrebatado a la vida en su plenitud, pues sólo contaba cuarenta y cinco años, deja en el mayor desconsuelo a su viuda, doña Carmen Lozano, y a siete hijos de tierra eada.

El cadáver, llegado esta tarde en automóvil, recibió cristiana sepultura en el panteón familiar, y fué acompañado por numerosísimo público, que así testimonió los grandes afectos con que tanto el finado como su distinguida familia cuentan en Béjar.

Reciba la desconsolada viuda doña Carmen Lozano, con sus hijitos, nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a su hermana política, doña Dolores Rodríguez-Arias; al esposo de ésta, alcalde de Béjar, don Francisco Gómez-Rodrigo y a los demás hermanos políticos y familiares del finado.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Se dice... en Madrid.

Que el ganadero gallego don Desiderio del Toro, que no pertenece a ninguna asociación, ha vendido cuatro corridas de las tres que le correspondían a la camada de este año. Que esta misma operación aritmética hacen otros ganaderos asociados y por lo visto les da un resultado admirable. Que está empezando el desfile de toreros que fueron a Méjico, pues la empresa, en vista del resultado catastrófico de la temporada, no quiere dárles más corridas. Que las empresas de Barcelona y Valencia le han ofrecido a Dominguín la alternativa de Ortega para el mes de Marzo. Que el gerente de la plaza de Madrid todavía no ha designado representante. Que por ahora desempeñará el cargo Esteban Salazar. Que ya están apalabrados los matadores que tomarán parte en las corridas de las fallas en Valencia. Que los contratos de Barrera y Bienvenida están ultimados. Que es probable que también figuren en el cartel Ortega y Félix Rodríguez.

Los toros para la feria de San Fermín. y Frascuelo, remitidos por el señor Banquells, y todos los que ha pintado el amigo Ruano.

En poder de Banquells y de Ruano obran ya los carnets y demás documentos inherentes a la titulación de sus cargos, por lo que a ambos damos nuestra enhorabuena cordial.

Los toros para la feria de San Fermín. Para las corridas de San Fermín han adquirido toros de Manuel Blanco, Encinas, Concha y Sierra y Villamarta. Parece que el quinto nombre será el del conde de la Corte.

Si hubiera tiempo sería mejor que le comprasen una corrida a don Heracio Carreno.

Para que hiciera "pendant" con las cuatro ganaderías primeras.

La temporada en Beziers. Los empresarios de Beziers, señores Chanoine y Brouquet, han adquirido dos corridas de toros, una a doña Carmen de Federico, y otra, a los hijos de don Eduardo Miura.

Para los seis murubeños han sido contratados los matadores Perla y Bienvenida. Otro, aún no designado, completará la terna.

Los murubeños serán despachados por tres valientes, cuyos nombres son aún desconocidos.

Suponemos que caerá la "suerte" en tres desgraciados.

Los nombres de los toreros. Decía Guerrita que, el torero, no sólo debe tener hechuras—tipo, garbo, etc.—sino nombre de torero. Como después de Guiffa ha llovido tanto, han desaparecido muchas cosas y el torero se ha llenado de nombres que no tienen nada de taurinos.

En Zaragoza ha salido un matador de novillos que se llama Conancio Marcellán, de cuya representación se ha hecho cargo don Miguel Grimal.

Cuando salió a los ruedos Pacomio Peribáñez, se asustaba la gente por el nombre; ¿y ahora con el nuevo torero zaragozano? Claro, que mientras el joven Conancio vaya teniendo éxito, no le harán alusiones a su cédula personal.

Pero el día que no se arrime el tal Marcellán, seguramente no faltará quien le grite diciéndole que no tiene de torero ni el nombre!

Y lo malo es que el bueno de Conancio no tiene la culpa de llamarse así. En cambio, ¡caray con su papipalote, y vaya una idea que tuvo al buscarle nombre a su vástago!

Y es que el baturro que sale con gracia, se capaza de gastarle una "chufia" a su propio heredero y hasta al cura gracioso que lo bautizó. ¡Rediez!

Y a otra cosa.

A Colombia llega una expedición de toreros.

Un cablegrama nos dió cuenta, hace unos días, de la llegada de la expedición de toreros españoles a Bogotá y anunciando para el próximo día 18 la inauguración de la nueva plaza de toros.

La plaza que se va a inaugurar en la capital de Colombia, Bogotá, es capaz para 15.000 espectadores.

Este colosal edificio está íntegramente construido con cemento armado y posee toda clase de comodidades, tanto para el público como para los servicios de la lidia. La fachada de la plaza es una obra maestra de arquitectura, adornado con "alto relieve" de tamaño colosal, 15 o 20 metros, representando motivos taurinos de las épocas clásicas de la fiesta.

El propietario del inmueble es el acaudalado ganadero don Ignacio G. de Santamaría, quien piensa organizar directamente la temporada que se aproxima, en colaboración con el prestigioso empresario don Alberto Duarte, que quedará como gerente y representante de la empresa.

Mucho se ha hablado y discutido en los círculos taurinos acerca del cartel de matadores que vengan para la inauguración de la nueva plaza, pero a ciencia cierta nada se sabe hasta el presente entre los aficionados.

El representante de la empresa, señor Duarte, ha manifestado que las gestiones estaban muy adelantadas en la actualidad estaban cruzándose despachos cablegráficos con algunos toreros de primera fila para que fueran la base del cartel y que, además, especialmente contratados, lo están Ricardo González, Fortuna, Mariano Rodríguez,

Ultimas publicaciones. EDITADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1930. ZARAGOETA.—Religión y Moral. 2.ª edición. (De las Contestaciones al Magisterio). 4 pesetas.

ZARAGOETA.—Lengua española. 2.ª edición. (De las Contestaciones al Magisterio). 4 pesetas.

BALLESTER.—Historia de la Pedagogía. 2.ª edición. (De las Contestaciones al Magisterio). 5 pesetas.

LLARDENT.—Aritmética. 2.ª edición. (De las Contestaciones al Magisterio). 5 pesetas.

POLICIA GUBERNATIVA.—Reglamento orgánico de 25 de Noviembre de 1930. Edición oficial. 2 pesetas.

NUEVAS ADMINISTRACIONES EXCLUSIVAS. MORET.—Las sociedades de responsabilidad limitada y la legislación española. 4 pesetas.

CALABUIG.—El Derecho penal eclesiástico vigente en Iberoamérica y su proceso histórico. 20 pesetas.

DICCIONARIO tecnológico de Jurisprudencia, Economía y Legislación, redactado y dado a luz bajo la dirección de don Pedro Puol. En tela. 30 pesetas.

EDITORIAL REUS, S. A. Academia: Preciados, 1; Librería: Preciados, 6. Apartado 12.250.—MADRID

SE VENDE una casa de sólida construcción, muy cerca de la Plaza Mayor. Consta de planta baja, portal, tienda, principal, segundo y una hermosa terraza. Para informes, Miñagustin, 2, segundo.

Amalia Muñoz Sánchez PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION RUIZ AGUILERA, 7-3.

¡INVENTO MARAVILLOSO! La primera máquina de escribir movida por electricidad, la Mercedes Original Electra

La más rápida y la más suave Trabaja sin descanso Máquina de escribir MERCEDES núm. 5 en tamaño hasta 60 cm. Última creación, la más completa y perfeccionada. Desmontaje fácil. Se hacen cambios de máquinas usadas. Procedentes de los cambios de la sin par MERCEDES, se venden máquinas de escribir de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Reparaciones.

LIPSIA, NADA PARA TODAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS La más alta recompensa el Gran Premio en la Exposición Universal de Barcelona

SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO Representante general: Teléf. 35643 OTTO HERZOG, MADRID ANDRES MELLADO, 32

Manuel Martínez y Pepe Iglesias, con quienes todo quedó arreglado. De picadores y banderilleros no dió nombres el distinguido empresario, pero se asegura que los matadores traerán subalternos del agrado y complacencia del respetable pagano.

Alrededor de la empresa de la plaza de toros de Madrid. ¿Torquito, gerente? Dice "Triquitrake". "Digan lo que digan por ahí, parece ser que estamos en lo cierto al decir que la temporada próxima explotará la plaza de toros de Madrid, don Olegario Riera."

Y hoy podemos decir más... Y es que será gerente del negocio el ex matador de toros Serafín Vigola (Torquito).

El ex torero bilbaíno estuvo el sábado en Sevilla y como tal gerente realizó determinadas negociaciones cerca de ganaderos y toreros.

Nosotros "sabemos" más que el toro.

La muerte de "Facultades". El teléfono nos trajo el lunes la noticia de la muerte del diestro Francisco Peraita (Facultades), ocurrida en Sevilla.

Desde hace tiempo Facultades padecía la enfermedad que le ha llevado a la tumba, y la que malogró su carrera cuando el desventurado diestro tenía un gran cartel de torero fino y elegante.

Tomó la alternativa de matador de toros el 2 de Julio de 1922 en Barcelona.

En el primer año de alternativa toreó 11 corridas de toros y luego después de varias alternativas fué disminuyendo su cartel, hasta verse casi completamente olvidado de los públicos.

Recientemente, "Triquitrake", en "El Correo de Andalucía", hacía un generoso llamamiento a los amigos de Facultades, a sus compañeros, a la empresa de Sevilla, ganaderos, etc., para que acudiesen en ayuda del desventurado torero, que se encontraba muy grave y sin recursos.

El entierro de Francisco Peraita ha sido costado por el ex matador de toros Bienvenida, padre del actual matador de igual apodo.

El rasgo desprendido de Bienvenida es digno de elogio. Descansen en paz el malogrado torero.

El banquete del Club Cocherito. Se celebró el tradicional banquete del Club Cocherito, con asistencia de más de ciento cincuenta comensales.

En la mesa presidencial tomaron asiento, con los directivos, los matadores de toros de la tierra, "Ale" y Agüero y el novillero "Torquito III".

Música, luz, alegría y voces, muchas voces.

A la hora de los brindis, que corrieron a cargo del presidente, señor Villarejo; del secretario, señor Echevarría, y del cofrade señor Retana, se expresó la gratitud al hotelero, Modesto Arana, y al representante de los exquisitos caldos riojanos, Valentín Heredia, por su comportamiento, y se hicieron votos por la prosperidad del Club.

Más música, más voces, y... telón.

Febrero y parte de Marzo en Barcelona. El gerente de la empresa barcelonesa tiene ultimado el plan para el mes de Febrero y parte del de Marzo, según cuentan de la ciudad condal. Ahí va el cartel:

Día 4 de Febrero.—Novillada para Carnicerito de Méjico, Contreras y Dominguín Chico.

Día 11.—Carnicerito, Corrochano y Niño de la Brocha.

Día 18.—Juanito Valenciano, Bejarano y Contreras.

Día 25.—Ocho novillos para Carnicerito, Corrochano, Chiquito de la Audiencia y Manolo Agüero.

Y el 4 de Marzo, la primera de las combinaciones fuertes. Todo una corrida de toros con alternativa. Seis toros de Coquilla, para Antonio Posada, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Día 11.—Villalta, Barrera, Armillita Chico y Ortega.

Ya pueden ir ahorrando los aficionados barceloneses.

Por algo será... Los matadores y novilleros han puesto en entredicho a las plazas de Alcoy, Aranda de Duero, Elche, Gandía, Herencia, Sueca, Villacañas y Trujillo.

También está en "entredicho" la plaza de Lima (Perú).

La sociedad tramita expedientes contra las plazas de Valencia, Almería, Infantes, La Bañeza, Tetuán de las Victorias, Motril, Soria y otras.

¡Qué miedo!... Dice un colega: "Ha llegado a Las Palmas, de regreso de su viaje a América, el temible" taurófilo Eugenio Noel, que viene decidido a acabar con la fiesta de los toros.

Noel trae dos obras teatrales, tituladas "Flamenqueras" y "Los ídolos", y con ellas está dispuesto a dar la gran batalla a los taurinos."

¿No será mucho? Larita, tan campante. Días pasados embarcó en Málaga, con rumbo a Colombia, el ventripotente y humorístico diestro Matías Lara (Larita). Se dice que don Matías va contratado para torear cinco corridas. ¡Arrea!

¿Qué apostamos a que el señor Matías se queda un quinquenio entre los colombianos?

Uno que retorna. Ha emprendido el regreso a las plazas paternas, el sevillano Revertito, uno de los matadores que no tenían nada que hacer en América.

Revertito es el primero que ha dado el buen ejemplo.

Los restos de Blanquet. En Valencia fueron trasladados los restos del que fué excelente banderillero y notable peón de Joselito, Granero y Sánchez Mejías, Blanquet, desde el panteón donde fueron inhumados a una sepultura especial.

SE VENDE UN AUTOMOVIL, marca Peugeot, de 15 HP., 6-7 plazas, en immejorable uso y a toda prueba. Detalles en Azarañal, 5.

LOS SERVICIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

Nota del Ministerio de Economía: "Estructurada ya en el presupuesto cuya vigencia acaba de expirar la Dirección General de Industria, y reorganizada en el mes de Octubre, haciendo uso de la autorización contenida en el articulo de aquél, la Dirección General de Comercio, en el presupuesto del Ministerio de Economía Nacional para el ejercicio de 1931, se ha procurado, dentro de la limitación que supone el tratarse exclusivamente de una prórroga presupuestaria, perfeccionar los servicios de la Dirección General de Agricultura, para poder de esta manera, en el primer presupuesto que se someta a la deliberación del Parlamento, solicitar los créditos que el fomento de la más importante de nuestras riquezas exige imperiosamente.

A tal objeto se ha acometido la implantación de algunos servicios de notorio interés. Se establece la consignación necesaria para dar comienzo a la instalación y funcionamiento del Instituto de Investigaciones Agronómicas, de cuyo Centro de alta investigación hay que esperar positivos y excelentes frutos para la formación de la ciencia agronómica en lo porvenir.

Con la misma finalidad se consigna la cantidad suficiente para pensionar ingenieros jóvenes y con aptitud para especializarse, a fin de que puedan permanecer en establecimientos agrícolas de investigación del Extranjero durante varios años, los cuales, a su regreso, podrán ser utilizados por el Instituto de Investigaciones y los demás establecimientos agronómicos españoles.

Se establece sobre bases diferentes de las que estuvo funcionando en el año de 1928, el Servicio de Divulgación Agrícola y Cátedra Ambulante, que por el momento habrá de limitarse a algunas regiones agronómicas españolas, que serán elegidas en forma que estos servicios tengan el mejor aprovechamiento para el país.

Las dificultades impuestas en la confección del presupuesto, de no rebasar las consignaciones anteriores globales, han impedido implantar este Servicio de Cátedra Ambulante en todas las regiones agronómicas. Ello no obstante, tendrá como consecuencia que las enseñanzas que se vayan recogiendo respecto de la forma de organizar el servicio en las regiones en que se establece podrán ser recogidas en la ocasión propicia para extenderlo a las restantes regiones.

Se han reforzado considerablemente las consignaciones para el sostenimiento de los establecimientos agrícolas de carácter general y para los de especialización, atendiendo preferentemente a aquellos que por su historial, actuación anterior y demás condiciones de instalación, medio social en que se crearon y demás, hacen que deba considerárselos como fuertes núcleos para irradiar los conocimientos y prácticas de más próxima utilización por los agricultores.

Se establece asimismo un Instituto de Biología Animal, de interés excepcional para el estudio y resolución de los numerosos problemas relacionados con la mejora de nuestra ganadería.

También se establece consignación para adquisición de fincas con las máximas garantías para la Administración y para el país, que dará por resultado que las fincas de que se disponga para los establecimientos agrícolas llenen cumplidamente las condiciones exigidas para esta clase de actividades. Ello permitirá dar satisfacción a una de las necesidades más urgentemente sentidas, en especial por lo que se refiere a los campos para prácticas de los alumnos que cursan sus estudios en las escuelas Especial de Ingenieros Agrónomos y Profesional de Peritos Agrícolas.

Se establece como modalidad nueva una consignación para conceder premios al personal de todas las categorías de los establecimientos agrícolas de actuación relevante durante el año, medida que se considera de la mayor importancia para estimular el celo y actividad de todo el personal de los establecimientos agrícolas.

Habiéndose creado durante el año último la Subsecretaría de este Ministerio, en el presupuesto de 1931 se estructuran también los diversos servicios que han de depender de la misma, atendiendo también, dentro de la limitación de las cifras en que es forzoso moverse, la organización de la inspección de los Servicios de Abastos, consecuencia obligada de la supresión de los inspectores provinciales, realizada en 26 de Junio de 1926".

SE VENDEN dos cerdos, macho y hembra; la hembra cubierta y el macho para semental; ambos hermosos ejemplares, raza York. Para informes, Paseo Canalejas, 105.

SEÑORITAS: lograréis porvenir aprendiendo corte y confección. Enseñanza rápida por sistema facilísimo. Curso de labores para el Magisterio. Pida detalles. Plaza de San Julián, 8, 2.º

AGENTES EXCLUSIVOS. Se nombrarán para esta plaza y partido judicial para la venta de los papeles Carbon TESSORO. Los mejores y más baratos. Escribir, indicando referencias, a F. Martínez Lacarra, Alfonso I, número 13, Zaragoza.

A LOS PRODUCTORES DE LECHE DE VACA, CARNICEROS Y GANADEROS.—Vendo en Salamanca, en las Huertas de las Salas Bajas, Remolacha superior, a 5 céntimos kilo; por vagones, consúltese precios a don Agapito Guevara, Doyagüe, número 5, Salamanca.

AMA DE CRIA.—Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Juan Antonio Morales, en Aldeanueva de Figueroa.

PASTOS.—Se arriendan los del Cuatro de Navacuerdo, término municipal de Buenavista, hasta el 15 de Abril, para 350 ovejas. Para tratar, con Marceliano Boyero, en Martinamor.

ACTUALIDAD METEOROLOGICA

Ultimos e interesantes estudios del Dr. Meseguer

EN BREVE SERA UN HECHO LA PREDICCION DEL TIEMPO EN LAS COSTAS CANTABRICAS. - EN CORUÑA SE INSTALARAN FAROLAS QUE POR MEDIO DE COLORES MARCARAN ESTA PREDICCION. ACTIVIDAD DE LOS OBSERVATORIOS DEL CABO FINISTERRE Y DE LA ESTACA DE VARES. - PROBABLEMENTE SE INSTALARA UN OBSERVATORIO EN VIGO. - DISTINTAS ASOCIACIONES DE PESCADORES SE INTERESAN POR LA INSTALACION DE OBSERVATORIOS

Comienza la entrevista preguntando al doctor Meseguer el redactor de la "Agencia Mencheta": -¿Qué impresiones recogió usted durante su viaje a La Coruña? -Muy excelentes. Durante el mismo, he podido realizar trabajos que considero como primer escalón para llegar a la predicción del tiempo en las costas cantábricas. -Asistió por el jefe del Observatorio Meteorológico de La Coruña, señor Sobrini, me puse en relación con el Ayuntamiento. -¿Con resultado satisfactorio? -Sí señor. Los componentes de aquel municipio se han mostrado amables conmigo. Se trata de un Ayuntamiento muy progresivo y muy dispuesto a hacer innovaciones en el orden meteorológico. En este sentido, coadyuvará, seguramente, a la obra que tiene realizada el Estado, ayudando a la conclusión de ciertos detalles interesantes que todavía faltan. -Por cierto que me han arrancado la promesa de que iré a la inauguración del observatorio, cuando todo esté concluido y daré la conferencia para la que se me ha invitado reiteradamente. -¿Ha visitado usted algún otro observatorio? -Sí; he visto dos estaciones. Una, la de El Cantón y otra que existe establecida en un parque, cuyo nombre no recuerdo. El Ayuntamiento se propone ponerlas en servicio a la mayor brevedad posible. Aquellos municipios me expusieron una idea que yo aprobé y los animé a que pongan en práctica. Se trata de instalar, en sitio céntrico de La Coruña, una farola luminosa como las que existen en Londres y París, para indicar por medio del cambio de colores la predicción del tiempo. -¿Cree usted que también se instalen en Madrid? -No sé, pero si se me consultara informaría favorablemente, pues considero estos aparatos de suma utilidad. -Realmente no deberían faltar en ninguna ciudad progresiva, y menos en la capital de España. -En ciertas ciudades existen columnas con termómetros y barómetros. -Exacto. Esos aparatos no sirven para la verdadera predicción del tiempo. Nosotros medimos la temperatura del aire y ésta nos sirve para estudiar físicamente el aire y hacer las necesarias predicciones. -¿Qué más trabajos ha realizado usted en Galicia? -Me he puesto en relación con otras autoridades con el objeto de que los observatorios del cabo de Finisterre y el de la Estaca de Vares comuniquen a Coruña dos veces al día las observaciones que realicen. -¿Y de Vigo? -Me entrevisté con el Alcalde de aquella población encontrándole muy animado a ayudarnos en nuestro deseo de que se instale allí un observatorio. De éste puede decirse que existen ya los cimientos, puesto que hace años se intentó instalarlo. Ahora sólo falta ponerlo en servicio. -También deben instalarse observatorios en otros puntos de la costa para que estos reconcentren en Vigo sus observatorios y se pueda dar a los pescadores una predicción exacta. -Esto que le digo, es únicamente el comienzo del plan general para llevar la protección meteorológica a los pescadores, desde la frontera de Portugal a la de Francia. -¿Confía usted en el éxito de sus esfuerzos, en este sentido? -Con motivo de los trabajos que realicé en Coruña me he dado cuenta de que podemos adelantar mucho en este sentido. -Con motivo de la llegada del hidroavión gigante D. O. X., realicé una labor de predicción local, varias veces del día y esta labor que yo hice, la he dejado vigente, como período de ensayo. -Se trata, primeramente, de que los observatorios se vayan acostumbrando. Cuando estos estén listos todavía faltarán los observatorios necesarios que son los comprendidos en el plan aprobado por la Dirección del Instituto Geográfico y Técnico y que aceptó la Dirección General de Pesca.

-¿En los próximos presupuestos se aumentarán las partidas destinadas a Meteorología? -No sabemos todavía en qué estado quedarán. -¿Ha interesado su labor en alguna otra población? -Ya lo creo; he recibido una instancia de la Federación de Cofrades y Pósitos de Vizcaya en la que se solicita la actividad de un observatorio en el cabo Machichaco. Con ésta son ya dos las poblaciones que se mueven en este sentido. -¿Y, efectivamente, los pescadores se interesan por este problema? -Con motivo de mi estancia en Coruña ha crecido el prestigio de los servicios que presta la Meteorología. Y cada vez las conquistas de la Ciencia serán mayores. -En Coruña planeé, además de la colaboración del Regimiento de Ra-

diotelegrafía la de la Compañía Transradio y la de la Compañía Radiomartina que es filial de ella. Me he puesto de acuerdo con el Director señor Dorda para que se reconcentren las noticias en un observatorio a fin de que puedan transmitirse las predicciones a las flotillas pesqueras entre las cuales con que lleve un barco la radio basta.

Como usted comprenderá esto sólo es un avance de lo que ha de ser la protección de los pescadores; es sólo el deseo de aprovechar lo que existe y una demostración de buena voluntad, pues para el desarrollo completo de planes verdaderamente deficientes necesitamos recursos.

-¿Y cree usted que se podrían evitar totalmente las desgracias que las galernas producen? -Actualmente las galernas pueden escapar a la percepción del Meteorólogo por la gran distancia existente entre los observatorios. Yo creo que estableciendo éstos a una distancia de 40 kilómetros como máximo, a lo largo de la costa, podría garantizarse la vida de los marinos. Estos observatorios estarían unidos con los llamados de carretera a los que afluirían también las noticias generales, puesto que los fenómenos meteorológicos van encadenados aunque parezca que no. Además, se precisa realizar sondeos atmosféricos, pero como ya le he dicho antes todo esto cuesta dinero.

A. MENCHETA

(Prohíbida la reproducción.)

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

La reorganización de servicios en la Dirección general de Agricultura

En el Ministerio de economía facilitaron esta mañana la nota siguiente:

"Estructurada ya en el presupuesto, cuya vigencia acaba de expirar, la Dirección General de Industria, y reorganizada en el mes de Octubre, haciendo uso de la autorización contenida en el artículo de aquél, la Dirección General de Comercio, en el presupuesto del Ministerio de Economía Nacional para el ejercicio de 1931, se ha procurado, dentro de la limitación que supone el tratarse exclusivamente de una prórroga presupuestaria, perfeccionar los servicios de la Dirección General de Agricultura, para poder de esta manera, en el primer presupuesto que se someta a la deliberación del Parlamento, solicitar los créditos que el fomento de la más importante de nuestras riquezas exige imperiosamente. A tal objeto, se ha acometido la implantación de algunos servicios de notorio interés. Se establece la consignación necesaria para dar comienzo a la instalación y funcionamiento del Instituto de Investigaciones Agronómicas, de cuyo centro de alta investigación hay que esperar positivos y excelentes frutos para la formación de la ciencia agronómica en lo porvenir. Con la misma finalidad se asigna la cantidad suficiente para pensionar ingenieros jóvenes y con aptitud para especializarse, a fin de que puedan permanecer en establecimientos agrícolas, de investigación del extranjero durante varios años, los cuales, a su regreso, podrán ser utilizados por el Instituto de Investigaciones y los demás establecimientos agronómicos españoles. Se establece sobre bases diferentes de las que estuvo funcionando en el año 1928 el Servicio de divulgación agrícola y Cátedra ambulante, que por el momento habrá de limitarse a algunas de las regiones agronómicas españolas, que serán elegidas en forma que estos servicios tengan el mejor aprovechamiento para el país. Las dificultades impuestas en la confección del presupuesto de no rebasar las consignaciones anteriores globales han impedido implantar este servicio de cátedra ambulante en todas las regiones agronómicas. Ello no obstante, tendrá como consecuencia que las enseñanzas que se vayan recogiendo respecto de la forma de organizar el servicio en las regiones en que se establece podrán ser recogidas en la ocasión propicia para extenderlo a las restantes regiones. Se han reforzado considerablemente las consignaciones para el sostenimiento de los establecimientos agrícolas de carácter general y para los de especialización, atendiendo preferentemente a aquellos que por su historial, actuación anterior y demás condiciones de instalación, medio social en que se crearon y demás hacen que deba considerarse como los mejores núcleos para irradiar los conocimientos

y prácticas de más próxima utilización por los agricultores. Se establece asimismo un Instituto de Biología Animal, de interés excepcional para el estudio y resolución de los numerosos problemas relacionados con la mejora de nuestra ganadería. También se establece consignación para adquisición de fincas con las máximas garantías para la Administración y para el país, que dará por resultado que las fincas de que se disponga para los establecimientos agrícolas llenen cumplidamente las condiciones exigidas para esta clase de actividades. Ello permitirá la satisfacción a una de las necesidades más urgentemente sentidas, en especial por lo que se refiere a los campos para prácticas de los alumnos que cursan sus estudios en las Escuelas Especiales de Ingenieros Agrónomos y Profesional de Peritos Agrícolas. Se establece como modalidad nueva una consignación para conceder premios al personal de todas las categorías de los establecimientos agrícolas de actuación relevante durante el año, medida que se considera de la mayor importancia para estimular el celo y actividad de todo el personal de los establecimientos agrícolas. Habiéndose creado, durante el año último la Subsecretaría de este Ministerio, en el presupuesto de 1931 se estructuran también los diversos servicios que han de depender de la misma, atendiendo también, dentro de la limitación de las cifras en que es forzoso moverse, la organización de la Inspección Central de los servicios de abastos, consecuencia obligada de la sustracción de los inspectores provinciales, realizada en 26 de Junio de 1926.

Información municipal

Las gestiones para traer a Salamanca un regimiento de Artillería

La Comisión municipal, compuesta por los concejales señores Paradinás, Calama y Borrego, encargada de realizar las gestiones que se estimen precisas para que el Gobierno disponga sea destinado a Salamanca uno de los regimientos de Artillería de nueva creación, se trasladará hoy a Valladolid, con el objeto de entrevistarse con el capitán general de la región y hacerle presente cuáles son las aspiraciones de la ciudad en este asunto. Al mismo tiempo, el sábado, por la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento una reunión de entidades locales, para aunar las gestiones de todos hacia el fin propuesto. La antigua Casa de Correos. A medio día de ayer tuvo lugar el acto de la entrega al Ayuntamiento del antiguo edificio de Correos, cedido por el ministerio de Hacienda con carácter provisional, para su instalación en él de las oficinas del Censo de Población y de las Secciones de Reclutamiento.

CASINO HELMANTICO

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento, esta Sociedad celebrará junta general el día 11 del actual, a las tres y media de la tarde, para conocer de los asuntos siguientes: 1. Memoria y estado actual de la Sociedad. 2. Renovación de la Junta directiva. 3. Proposiciones de los señores socios. Rogando la puntual asistencia de todos los asociados.—El Secretario, Manuel Martín.

EL FOTO-FILM Y EL ARTE FOTOGRAFICO SALMANTINO

En estos últimos tiempos, en que el cinematógrafo, sonoro o mudo, ha marcado de una manera tan precisa un avance magnífico, ganando tantos y tantos adeptos, en que se alimentan por muchos jóvenes una ilusión que lleva brillos y espejismos de gloria y popularidad, no es de extrañar que esta nueva modalidad de la fotografía, conocida por "foto-film", vaya adquiriendo también en una preponderancia extraordinaria.

Para satisfacer la ansiada y enorme demanda de fotografías, que hacían y hacen hoy con más intensidad los apasionados de sus "estrellas" cinematográficas, los artistas, "lanzaron al mercado" primero las fotografías más o menos artísticas, pero llevando el sello de lo conocido. Se hacía necesario un avance mayor a tono con el progreso que en el lienzo de plata se experimentaba, y las "stars" concibieron la idea de hacer tiradas de fotografías, directas de las mismas películas que interpretaron con mayor felicidad. A estas nuevas fotografías se las dio el nombre de "foto-film". El trabajo fotográfico ganaba considerablemente en belleza y las artistas podían satisfacer sus demandas con mayores perfecciones y con un coste bastante menor, o por lo menos igual, que enviando a sus entusiastas fotografías de gran tamaño.

La nueva modalidad se extendió de manera tan rápida, que el "foto-film" llegó no sólo a los aficionados, sino a las redacciones de los periódicos, en los cuales se reprodujeron y siguen reproduciendo con éxito.

Los talleres fotográficos de Norteamérica desde entonces dedicaron preferente atención a esta clase de trabajo, que permitía además de satisfacer algunas ilusiones, el poseer una fotografía artística, tan preciada como perfecta; ya que el "foto-film", reunía la pureza de un trabajo artístico de gran coste, y a la vez la economía de cualquier retrato corriente.

Y, como es natural, a España llegó el "foto-film", para cuya realización se necesitaba personal competente y medios técnicos. En Madrid, a parte de algunos fracasos, fué tal el éxito, que hoy el "foto-film" es el trabajo que con más intensidad se realiza.

Y ayer hemos podido admirar en Salamanca mismo, realizados de manera notabilísima y admirable, una valiosa colección de "foto-films", que ha hecho, con la competencia que siempre ha caracterizado a los talleres fotográficos de la señora viuda de don Venancio Gombau. Esta magnífica colección ha sido expuesta en las vitrinas de la Casa Gombau posee en la Plaza Mayor.

Hemos procurado informarnos acerca de este trabajo, habiéndonos manifestado que desde hace algún tiempo se tenía el proyecto de hacer estas nuevas fotografías, llegándose a convertir en realidad.

El "foto-film" se entrega a las cuarenta y ocho horas de haber posado el original y cuesta el módico precio de 3,50 cada uno, poco más o menos que cualquiera de los trabajos fotográficos que hoy se hacen.

Sinceramente nos llena de satisfacción este nuevo triunfo de los talleres de la señora viuda del que en vida fué entrañable amigo nuestro y prestigioso artista salmantino, don Venancio Gombau, a la que enviamos nuestra más cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus hijos, don Amalio, redactor artístico de EL ADELANTO y don Guzmán.

LA VELADA DE ANOCHE DEL CUADRO ARTISTICO DE LOS LUISES

Como teníamos anunciado, anoche tuvo lugar, en el salón teatro del Centro Obrero de Damas, la representación de la graciosa comedia "El último mono o el chico de la tienda". Su resultado fué un éxito más que los organizadores pueden apuntarse en su ya largo haber. No cabe interpretación más acertada y precisa que la que el cuadro de los Luises realizó ayer con "El último mono", y no cabe tampoco público más selecto que el que anoche llenaba el amplio salón.

Para dar una idea de la numerosa y distinguida concurrencia, citaremos un grupo de nombres de que ahora podemos acordarnos: Arenillas, García de los Ríos, Longueira, Sánchez del Campo, Ferreira, Reymundo, Riesco, Gil, Villar, Diaz, Llorente, Lázaro, Rodríguez Muñoz, Ramirez, Rameros, Pedraz, Solís, Castrillón, Cobeleda, Goyenechea, Castro, Sánchez León, Palomero, Rivera, Sánchez Herrero, Figueroa, Lobato, Sesma, Arias, González, Marcos Escríbano, Araujo, Real, Charro, Sánchez, Benito, Cuadrado, Bobo, Hortal, Toribio, Ramos, Rivas.

La interpretación, como decíamos, felicísima. El público interrumpió muchas veces a los actores y premió con aplausos entusiastas su actuación justísima. No hace falta hacer mención especial de ningún actor, todos interpretaron sus papeles con el carácter que el autor del libreto quiso darles. Los tipos y caracterizaciones, admirablemente logrados, tanto, que parecía la realidad misma lo que estábamos presenciando. No es posible mayor perfección, naturalidad más acabada ni dibujo más perfecto que el que tuvieron algunas escenas, de ejecución prodigiosa. Otras, arrancaron aplausos de encendido entusiasmo emocional.

La obra elegida fué un acierto. "El último mono" es obra de ponderada y fina comicidad, con sus ribetes sentimentales. El asunto, singularmente simpático, y el ambiente, típicamente madrileño, hicieron que el interés del público no decayera un momento. Enhorabuena a los actores y organizadores; el éxito que augurábamos lo consiguieron anoche plenamente. Al terminar la representación, se repartió profusamente la gran revista "La Estrella del Mar", cuya suscripción puede hacerse en las oficinas de los Luises, al precio de quince pesetas al año.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Las flores en el lazo

Es nueva la idea de colocar unas flores en el lazo que formamos con la cintura de raso o de terciopelo que completa muchos vestidos de noche, ¿verdad? Seguramente, no.

¿De dónde viene? ¿de dónde data? tiene un indudable saborcito muy siglo XIX; lo mismo puede relacionarse con una paika en las Tullerías, que con un rigodon en el patio de Liria.

Y, sin embargo—inexplicablemente—estos ramilletes, así colocados, evocan la Rusia Imperial y romántica, las "mazurkas" y las "redovas", los valses de Chopin y las óperas de Glinka... o las películas en las cuales figuran fiestas en aquel país, y en aquella época.

Las gloriosas victorias son obtenidas por los brillantes capitanes, si; pero también contribuyen a ellas los soldados más oscuros. Ya lo reconocieron así las naciones empeñadas en la Gran Guerra, rindiendo culto al "soldado desconocido".

Y yo quiero señalar un triunfo que en la lucha del feminismo acaban de obtener unas mujeres muy humildes: las porteras.

La portera francesa—comentan los periódicos de allá— ha logrado atribuciones importantísimas. Por ejemplo: los extranjeros, para casarse en Francia, tienen que haber residido un mes, como mínimo, en el mismo distrito municipal, y el certificado de éste lo da la portera de la casa que ocupan. Es decir, que el extranjero no puede casarse en Francia sin el consentimiento de la portera.

La portera también es la que informa ante el alcalde para los certificados de buena conducta, y es a quien, en primer término, para toda investigación, se dirige la Policía.

Así, muchas atribuciones han sido concedidas a las porteras en Francia. Y se deduce de ello que si tal logran es porque tal merecen.

Honor, pues, a esas humildes mujeres, que contribuyen al prestigio social de nuestro sexo en la medida de sus fuerzas.

VIAJES

Han salido: Para Gargantilla (Cáceres), la señorita Isabel Morfino, Conde.

Para Encio (Burgos), don Patricio de Castro Martín.

Para Mérida, don Demetrio Grande y Hernández.

Para Peleas de Arriba (Zamora), la bella señorita Guadalupe Martín Pinto.

Para Ciudad Rodrigo, don Francisco Sánchez Curto, con su distinguida señora.

Para Yecla (Murcia), después de pasar unos días en esta capital, con motivo del matrimonio de su hija Mariuja, la respetable señora doña Felipa de la Fuente López, viuda de la Rosa, y su simpatísima y encantadora hija Rosario, laboriosa y culta maestra de las Escuelas nacionales de mencionada ciudad.

Para Peromingo, la distinguida señorita M. Ricardo Marcos Maestre.

Para Madrid, con el objeto de continuar sus estudios del Doctorado, el joven médico, don Manuel Martínez.

Para Gata, la distinguida profesora, señorita Isolina García Moreno.

Han llegado: De Horcajo de Montemayor, don Juan Rodríguez Guijo, con su familia.

De Madrid, el rector de esta Universidad, don José María Ramos Loscertales, con su distinguida señora.

DE DIAS

Mañana, festividad de San Gonzalo de Amaranto, es el santo de la señora de García Delgado, de los médicos señor García Rodríguez y Soler; del abogado, señor Miguel del Corral, y del industrial, señor Hernández.

PETICION DE MANO

Por el Notario de esta capital, don Santiago de la Noga y del Castillo, y para su hijo Diosdado, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pilar Conde Salvador, hija del conocido industrial de esta plaza, don Agapito Conde y de doña Matilde Salvador.

Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos. La boda ha sido concertada para el próximo mes de Febrero.

Nuestra más cordial enhorabuena.

BODAS

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, se unieron anteayer, con el indisoluble lazo del matrimonio, la bellísima señorita Mariuja de la Rosa de la Fuente, y nuestro buen amigo, don Lorenzo Manzano Martín, inteligente delineante de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España.

Fueron padrinos de la ceremonia, don Liborio Zorita Gutiérrez, prestigioso industrial de Madrid, tío de la novia, y la encantadora señorita Filomena Manzano, hermana del novio.

Firmaron como testigos, el acta matrimonial, don Constancio Arias, don Ramón Pérez Moreno, don Agustín Arenzana, don Marcelino Alcolea y don Juan Francisco H. Fraile.

Los invitados, que eran muy numerosos, fueron obsequiados con una suculenta comida, servida con el proverbial buen gusto que caracteriza la cocina del Hotel Comercio, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses: salchichón, aceitunas y sardinas de Nanfes; huevos a la Regencia; langosta salsa mayonesa y vinagreta; pollos a la Gran Suprema; espárragos salsa Muselina; Jamón de York y pavo trufado. Helado: Bomba Sultana; dulce, tarta Reina Victoria. Postres: frutas y quesos. Vinos: Rioja López Heredia, tinto y blanco; champagne Grand-Creman, café o the y licores.

El padrino obsequió al sexo fuerte con habanos, y la madrina, al sexo contrario, con almendras.

A continuación, la gente joven se solazó de lo lindo, rindiendo culto a Tersipcore hasta bien entrada la noche. Entre la gentil pareja se han cruzado

de los regalos que son de rigor en estas ocasiones, y de sus familiares y amigos, los han recibido en gran cantidad, y que no pasamos a reseñar por la mucha extensión.

Los ya señores de Manzano, salieron a pasar su luna de miel a Madrid, Valencia, Sevilla, Barcelona, Yecla (Murcia) y Zamora, en donde fijaron su residencia, por haber sido trasladado recientemente a dicha capital a prestar sus servicios el señor Manzano Martín.

Felicitémosles efusivamente y les deseamos una eterna luna de miel.

NATALICIOS

Ha visto aumentado su hogar con el feliz alumbramiento de un hermoso niño, quinto de sus hijos, la esposa de nuestro particular amigo, el industrial don Alberto Pérez Martín.

FALLECIMIENTOS

Una cruel dolencia, soportada con la resignación de las almas puras y buenas, puso fin en la madrugada de ayer a la vida de la virtuosísima señorita Marina Alonso Arroyo, hija del contrastista de obras don Lorenzo Alonso, particular amigo nuestro.

En plena juventud, cuando su alma no conocía los sinsabores de la vida y su felicidad estaba concentrada en el amor a sus padres y hermanos, Marina Alonso Arroyo, rinde su tributo a la muerte, llevando el luto y el dolor, a un hogar en el que la virtud y el trabajo, constituyeron el patrimonio más admirable y preciado.

Marina Alonso Arroyo, con la bondad de su corazón y sus caritativas costumbres, sólo de afectos supo rodearse, habiendo causado su muerte gran sentimiento entre cuantos conocieron las virtudes que la adornaban.

El acto de su entierro, verificado ayer tarde, fué un acto sencillo en el que se pusieron a contribución los afectos que gozó la finada, así como su familia. El cadáver de la infortunada y bella señorita fué llevado a hombros de jóvenes, amigos de la familia doliente, y las cintas que pendían del féretro, por las compañeras íntimas de Marina Alonso Arroyo. Una nutrida representación de todas las clases sociales, cerraba el cortejo.

Descanse en paz tan virtuosa señorita. A sus desconsolados padres, don Lorenzo Alonso y doña Emilia Arroyo; hermanos, hermanos políticos y demás familia, sinceramente les hacemos presente nuestro pésame más sentido por tan irreparable y tremenda desgracia.

ANIVERSARIOS

Mañana, hace un año, que entregó su alma a Dios, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de los sencillos cuidados de los suyos, la distinguida y respetable señora doña Isabel Sánchez Martín, tan estimada en la sociedad salmantina y madre polifida de nuestro fraternal amigo, el prestigioso abogado y Presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar Peyra.

Las admirables cualidades que adornaban a tan distinguida dama, su sencillez y su piedad, de todos los salmantinos fueron conocidas, por lo que siempre mereció el más profundo respeto, cuyo recuerdo perdurará siempre en cuantos conocieron la bondad de corazón de la finada y sus caritativas obras, que hicieron que su nombre fuera bendecido por los humildes que tenían en ella, una mitigadora de sus dolores.

El recuerdo de tan virtuosa y caritativa señora, perdurará eternamente, rindiendo en este primer aniversario de su muerte, un sentido y piadoso homenaje a su memoria.

Sinceramente, con tan triste motivo, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame, a sus hijos don Andrés y doña María Teresa Sánchez y Sánchez; hijo político, don Fernando Iscar Peyra; hermanas, doña Claudina y doña Dolores; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

VARIAS

Ha salido para Madrid, después de breves días en ésta, don Antonio Rodríguez de las Heras, químico del Instituto de Oceanografía y del Laboratorio municipal de Madrid.

Hemos recibido una atenta carta de doña Elena García de la Fuente, hija del que en vida fué jefe de la estación del ferrocarril de Salamanca, nuestro antiguo y buen amigo, don Leandro García de la Fuente (que en paz descansa), y en cuya carta nos ruega la remitente demos las más expresivas gracias desde estas columnas a las muchas personas que, durante la enfermedad de su señor padre, se interesaron por él y a las que, rindiendo tributo a la amistad, asistieron a los funerales y conducción del cadáver del referido señor.

De todas partes

UNA VACA DETIENE MAS DE CIENTO AUTOS

Si pudiera saberse el número exacto de animales—del perro a la gallina y del cochino al borriquito— que han sido víctimas del automóvil desde que suenan bocinazos por esas carreteras de Dios, el Mudo, a no dudar, se estrecharía, ¡vaya hecatombe! Alguna vez, empero, debían ganar los irracionales. La vengadora de tanto aplastamiento ha sido una vaca. Más de un criador de toros bravos va a suspirar con pesar y envidia al leer lo que sigue...

Figúrese el lector que la citada vaca llegó a detener más de cien automóviles entre los pueblos de Dugrosbois y Mamfrolle, cerca de Lyon, en Francia. Con un cuerno roto y una pata sangrando, el animal, en mitad de la carretera debía ofrecer un aspecto magnífico. ¡A un auto le había pulverizado el parabrisas y otro yacía casi en la cuneta!

Por fin, los automovilistas acabaron a tiros con la vaca, siendo necesarias diez balas para dar con ella en tierra. "Si hubiéramos estado en España—dice un diario francés—, de fiajo que hubieran sonado aplausos en honor del coruñu animal una vez muerto".

PENSION «LA PEÑA DE FRANCIA» de Francisco Martín Domínguez. Amplias habitaciones. Cuarto de baño. Estables. Precios módicos. Precluidos, 50. (Próximo a la Puerta del Sol). MADRID

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNA NOTA OFICIOSA DEL EX MINISTRO SR. CALVO SOTELO

## HOY APARECERA UN DECRETO REORGANIZANDO EL CUERPO DE AVIACION MILITAR

UN CRONISTA AFIRMA QUE EL LUNES PROXIMO SERA UN DIA DE INTERES POLITICO NACIONAL

### DICEN EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y EL JEFE DEL GOBIERNO

#### VISITAS Y CONFERENCIAS

Madrid.—El presidente del Consejo recibió esta noche la visita del alcalde de Madrid, y después la del Director de Primera Enseñanza y la del señor Agramonte, director interino de Colonias.

A continuación celebró una conferencia con el capitán general de Madrid, y más tarde, con los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Gracia y Justicia.

#### SOBRE LOS RUMORES DE HUELGA GENERAL

Al salir el ministro de la Gobernación de celebrar su entrevista con el jefe del Gobierno, fué abordado por los periodistas.

Los periodistas preguntaron al ministro:

—Puede usted darnos alguna noticia acerca de los rumores que vienen circulando estos días por Madrid?

—¿Qué rumores?

—Pues, según unos, que estallará la huelga general el sábado, y según otros, se tiene acordada para el lunes.

El ministro replicó:

—No creo que haya nada de eso, pues la Unión general de Trabajadores, organismo único que lleva el control de la Casa del Pueblo, supongo que no estará en ese plan.

#### LA MODIFICACION Y REORGANIZACION DEL CUERPO DE AVIACION

A las nueve y media de la noche, el jefe del Gobierno abandonó su despacho oficial, dirigiéndose a sus habitaciones particulares.

Entonces, habló brevemente con los periodistas, a los que les dijo:

—Noticias, no hay ninguna. Todo está tranquilo. Y como nota interesante, pueden ustedes decir que hoy ha firmado Su Majestad el Rey el decreto reorganizando y modificando el Cuerpo de Aviación Militar. Mañana, viernes, lo publicará el "Diario Oficial del Ministerio" y la "Gaceta". No les puedo a ustedes decir más.

#### DEL MOMENTO POLITICO ACTUAL

##### EL CONDE DE ROMANONES VA A HACER UN MAGNO MUSEO DE LA CAZA

Madrid.—Un redactor de "Heraldo de Madrid" ha visitado al conde de Romanones.

El periodista preguntó al conde:

—¿Qué efecto ha causado su discurso entre los liberales de Sevilla?

Y el conde contestó:

—Excelente. Todos están encantados. Cada vez el partido liberal romanonista tiene más afiliados. Y esto obedece a su organización, porque todo responde a la importancia de la organización. En la localidad más pequeña tengo un comité de partido, y en el pueblo más insignificante, un casino. Estos casinos son el hogar. La política se hace así: uniéndose, transigiendo, hablando. Aquí vienen hombres con pechos personales, con quijotías, y todos merecen ser atendidos. Los pueblos pequeños son los que dan más trabajo.

—Ya se aproxima la hora de gobernar—le dice el periodista.

—Primero, las elecciones—replica el conde.

—¿Cómo está la caza?

—Prodigiosa. En un solo día, ciento treinta y tantos venados.

—No, esos no se extinguen...—insinúa el periodista.

Y el conde reafirma:

—Y dieciocho cochinos... Ahora proyecto fundar un museo magno de la caza.

Luego, Romanones se negó a hablar del artículo del señor Cambó, que aparecía esta mañana en "El Sol" y que al mismo tiempo publicaba también, en lugar preferente, EL ADELANTO.

#### UNA ESCISION EN EL PARTIDO CONSERVADOR

Madrid.—El nuevo diario de la noche "La Tierra", se hace eco del rumor que viene circulando relativo a haberse producido una importante escisión en el partido conservador, a consecuencia del discurso pronunciado por el conde de Bugallal.

Añade el colega que un sector del conservadurismo, en el que figuran varios ex ministros, se unirá al señor Cambó.

Ignora el periódico si se hará pú-

blico pronto esta escisión, y afirma que hace tiempo se advierten en el partido ciertas divergencias de criterio.

Desde luego, los ataques del conde de Bugallal al señor Cambó, han sentado mal en el aludido sector del partido, aun cuando todavía es difícil determinar el alcance de la escisión.

Si hubiera elecciones, sería el momento de manifestarse esta escisión.

### UNA NOTA DEL EX MINISTRO, SEÑOR CALVO SOTELO

#### ACERCA DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

Madrid.—El ex ministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo, ha enviado a los periódicos una nota acerca de la liquidación del presupuesto de 1930.

Dice que la nota facilitada anoche por el ministro de Hacienda, señor Wais, sobre la liquidación provisional del presupuesto, después de la pública discusión sostenida por él con el señor Argüelles, merece un comentario, para divulgar el fallo inapelable que pone fin a la contienda.

Declara el señor Wais en su nota que ha habido un superávit de 41 millones, que es lo que yo aseguré, y así lo anunció al país el Gobierno de la dictadura al presentar el presupuesto de 1930, en el cual citábamos un superávit inicial de 32 millones de pesetas.

Esta liquidación provisional quedará confirmada, pues no puede desvirtuarse la suma de pagos pendientes, porque será seguramente inferior a los pagos por resultas de años anteriores.

Estamos, pues, ante un superávit real y firme de 41 millones de pesetas. La genealogía de este superávit importa analizarla, para discernir a quién corresponde el buen éxito, aun cuando todos participamos, como es justo, en la satisfacción.

Estudia después el señor Calvo Sotelo el ritmo ascensional de la recaudación en los tres años últimos de la dictadura, que fueron alrededor de 300 millones, para decir después: Era de esperar que fuese más moderada en 1930; mas no en tan alto grado como lo ha sido. Y la causa principal de ello hay que buscarla en la elevación de los derechos arancelarios.

En los pagos de presupuestos para 1930, ha habido una economía real de 57 millones, cuyo mérito pertenece íntegro al Gobierno actual, y gustoso lo reconozco.

El ahorro en los pagos a que alude en su nota el señor Wais, es obra en parte del Gobierno dictatorial. La refundición de los presupuestos ordinarios y extraordinarios, verificada en 1929, tuvo como base expandir en dos años el plan de obras del extrarradio y reducir la anualidad que en lo sucesivo hubiera de dedicarse en los gastos y servicios costeados por esta a una cantidad equivalente al superávit que se obtuviese en 1929. Por eso el presupuesto de 1930 nació con una economía inicial de 200 millones de pesetas sobre los pagos de 1929.

La nota estudia otras partes de la del señor Wais, diciendo que el incremento real de la recaudación ha sido solo de 11 millones.

Termina el señor Calvo Sotelo afirmando que no ha habido déficit de 328 millones, como anunciaba el señor Argüelles, sino un superávit muy aproximado al que prometió la dictadura.

Al país apeló para que juzgue acerca de mi obra y qué se tenga en cuenta el daño hecho a la Hacienda española, presentándola por su titular como si estuviese en ruina, cuando gozaba de plétorica salud.

#### NOTICIAS DEL DIA

##### UNA REQUISITORIA CONTRA FRANCO Y REYES

Madrid.—Publica la "Gaceta" una requisitoria para que se presenten ante el juez correspondiente el comandante don Ramón Franco y el ex comandante don Alfonso Reyes, reclamados por la autoridad militar con motivo de haberse evadido de Prisiones Militares.

##### SOBRE EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE DON EMILIO CASTELAR

Madrid.—El gobernador civil, hablando hoy con los periodistas, les dió cuenta de su iniciativa de

trasladar los restos del insigne tribuno y ex presidente de la República española, don Emilio Castelar, que descansan en la Sacramental de San Isidro, al panteón de hombres ilustres.

Después invitó a los periodistas a visitar la Sacramental de San Isidro y la humilde sepultura donde está enterrado Castelar.

En efecto, el gran tribuno español descansa en una modestísima sepultura sobre la que hay una lápida con esta inscripción: "Concha Castelar.—Emilio Castelar, 7 Septiembre 1832.—25 Mayo 1899".

##### LA DIPUTACION NO TOMO EL ACUERDO DE LA COMPRA DEL MANICOMIO

Madrid.—La Diputación ha remitido una nota a los periódicos en la que dice que, examinados los libros de la Diputación provincial de la Dictadura, no aparece la oferta de compra del Manicomio de Ciempozuelos en cuatro millones de pesetas, ni la presunta recusa por la Comisión permanente.

Para dar validez a esta nota, acompaña una certificación del oficial mayor de la Diputación, don Valentín Rivera, en la que se hace constar que, examinado el libro de actas de la Comisión provincial, desde el 14 de Mayo hasta el 18 de Noviembre de 1929, no aparece acuerdo de ninguna clase relacionado con la adquisición del Manicomio de Ciempozuelos.

##### EL SEÑOR ORTEGA MOREJON, ENFERMO

Madrid.—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, don José Ortega Morejón.

##### EL INFANTE DON JAIME

Madrid.—Esta noche marchó a Sanlúcar de Barrameda el infante don Jaime.

##### UN TELEGRAMA DEL REY

Madrid.—El Rey, don Alfonso, ha enviado un telegrama al Rey Víctor Manuel, de Italia, felicitándole por el brillante vuelo de los hidroaviones italianos.

##### LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:  
Libras, 46,20.  
Francos, 37,35.  
Dólares, 9,59.

##### LA CIERVA Y CODORNIU, EN PALACIO

Madrid.—Hoy fué recibido por el Rey el inventor del autógrafo don Juan de la Cierva y Codorniu, que hace unos días regresó de los Estados Unidos.

A la salida, el señor Cierva, dijo que había visitado al Rey para agradecerle los telegramas que había tenido la bondad de enviarme a Nueva York, felicitándole por el homenaje con que fué honrado en la Casa de España.

Además, enteró a don Alfonso de sus proyectos, respecto a la rápida industrialización en diversos países de fábricas productoras de su autógrafo.

Dentro de unos días, el señor Cierva marchará a Inglaterra, y después a Nueva York.

##### EL JEFE DEL GOBIERNO EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana, el general Berenguer estuvo en Palacio.

A la salida, dijo a los periodistas que había sometido a la firma del Rey decretos de Ejército sobre nombramientos y ascensos y otros del ministerio de Trabajo.

##### DISPOSICIONES DE INTERES PARA LOS REGISTRADORES

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se publica un Real decreto de Gracia y Justicia, determinando que tengan carácter definitivo las clasificaciones hechas en el Reglamento de los Registros de la Propiedad.

En dicha disposición se aclara que aquellos Registradores que en la actualidad desempeñen registros de clase inferior a la señalada en el nuevo Reglamento, conserven todos sus derechos a los efectos de la Ley hipotecaria. Igualmente aquellos que desempeñen registros que pasan a la categoría superior reglamentaria, obtendrán su nuevo título en el plazo de tres meses.

Las fianzas de los Registradores serán las siguientes:

Los Registradores de Madrid y Barcelona, veinte mil pesetas.

Los Registradores de primera clase, cinco mil.

Los de segunda clase, dos mil quinientas.

Los de tercera clase, mil setecientas cincuenta.

Los de cuarta, mil pesetas.

##### FIRMA DEL EJERCITO

Madrid.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Cediendo al Ayuntamiento de Cádiz los terrenos comprendidos en el baleario de dicha capital, desde Puerta de Tierra a la Corona, con los cuarteles de San Roque y Santa Elena.

Disponiendo que el vicealmirante en situación de segunda reserva, don Adolfo Gómez, cese en el cargo de Consejero del Supremo.

Disponiendo que el general de división, don Joaquín Gardoqui, pase a la primera reserva por edad, continuando en el cargo de Consejero del Tribunal Supremo.

Idem idem, el vicealmirante en situación de primera reserva, don José Núñez Quijano.

Concediendo a petición propia el pase a la primera reserva, del brigadier don Ramón Varela, comandante general de Artillería de la primera región.

Idem idem a don Carlos Pastorico, comandante de Artillería de la sexta región.

Nombrando general de la primera brigada de infantería de la cuarta división (Granada), a don Fernando Urruela.

Idem idem a la brigada de la 10ª división (Jaca), a don Angel Morales, que cesa en la primera brigada de infantería de la 16ª división (León).

Idem para esta brigada a don Manuel García Ibáñez, que cesa en el mando de la segunda brigada de la quinta división (Alcoy).

Idem idem para esta brigada, al general don Manuel Dávila.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la octava región, al brigadier don León Sánchez Pavón.

Ascendiendo a brigadier a los coroneles de Artillería don Eliseo Loriga Parra, don Juan Declós Flores, don Fernando García Veas Madero y don Luis de la Guardia de la Vega.

Proponiendo para el mando del batallón de montaña de guarnición en Jaca, al teniente coronel de infantería, don Victoriano Casajús.

##### FIRMA DE TRABAJO

Madrid.—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Trabajo:

Nombrando jefe de Administración civil de primera clase, por ascenso, a don Luis Muñoz.

Idem idem de segunda, a don Rafael Troyano, don Alvaro López Núñez y don Salvador Crespo.

Idem de tercera, a don José Sánchez Moreno, don Juan Rollán, don Pedro Sangro y don Constantino Bernaldo de Quirós.

##### UN NOMBRAMIENTO

Madrid.—Se ha dispuesto que pase a prestar sus servicios en la secretaría particular del Rey el secretario de segunda clase que desempeñaba sus servicios en la Legación de España en Riga, don Alfonso Merry del Val.

##### MATOS Y LOS ESTUDIANTES

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, dijo que las noticias de las provincias universitarias acusaban tranquilidad completa, incluso en la Facultad de Derecho de Madrid y en la de Medicina de San Carlos.

Por último, dijo el ministro que el sábado se celebraría Consejo.

##### ORDONEZ EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana cumplimentó al Rey el ex ministro conservador, don Mariano Ordóñez.

Dijo a la salida, que había dado gracias al Rey por su nombramiento de director general del Banco de Crédito Local.

##### EL LUNES PROXIMO SERA UN DIA DE INTERES POLITICO NACIONAL

SEGUN AFIRMA EL REDACTOR DEL "DIARIO DE BARCELONA", EN MADRID

Madrid.—El cronista madrileño del "Diario de Barcelona" ha enviado a este periódico una impresión política diciendo que existe en estos días, dentro del sector político que ocupan las fuerzas liberales, honda excitación. Romanones de un lado, con la

acquiescencia de Alhucmas, trabaja para llevar a la práctica el procedimiento de hacer las elecciones bajo la dirección de un ministerio nacional, para lo cual se tropieza con inconvenientes.

De otro lado, los constituyentes, más en correspondencia activísima con Alba, y otros al habla con elementos intelectuales avanzados, que están confeccionando un importante manifiesto.

Y, por último, Sánchez Guerra, que recibe en estos días solicitudes ardientes de personas amigas de gran relieve social y político, para que facilite una solución que de como resultado un Parlamento gobernable.

No tiene inconveniente el cronista en anunciar, con seguridad, que el próximo lunes será un día de gran interés político.

Don Melquíades Álvarez estará de vuelta el próximo domingo, y el lunes vendrá a Madrid Burgos Mazo. Ambos, con Bergamín y Villanueva, celebrarán una importante reunión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

##### OTRAS NOTICIAS

##### LA ENTREGA DEL PREMIO MARVA

Madrid.—En el Instituto Nacional de Previsión se ha verificado el acto de la entrega del premio Marva, correspondiente al año de 1930.

Presidió el ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, con el general Marva.

Se pronunciaron discursos, incluso el ministro, que elogió los trabajos presentados.

El general Marva hizo entrega del premio de 3.500 pesetas a los hermanos López Valencia, por su trabajo "El emigrante" y el de 1.500 pesetas, al señor Blanco, por el titulado "Los seguros sociales".

##### UNA INSTITUCION PARA SOCORRER A LOS HUERFANOS DE ABOGADOS

Madrid.—La junta de gobierno del Colegio de Abogados de la Corte, ha tomado la iniciativa de empujar a los huérfanos de los abogados inscritos en el Colegio, que hasta ahora se encontraban en absoluta indigencia.

El señor Ossorio y Gallardo, como decano del Colegio, ha redactado los estatutos de fundación de la Institución, que tomará a su amparo a los huérfanos de los juristas del Colegio de Madrid.

##### LA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES

Madrid.—Por la mañana, en la Universidad Central y en la Facultad de Medicina, se dieron las clases con completa normalidad.

Los cátedráticos acudieron a las clases, explicando sus lecciones sin incidentes alguno.

Según se afirmaba, parecía que la huelga había sido aplazada hasta el lunes, no obstante que ya

A las once de la mañana, solamente no se dió clase en la cátedra de Derecho Penal. A pesar de la división de criterio de los escolares, la mayoría está decidida a que el lunes continúen las clases normalmente.

##### LA CUADRA DEL DUQUE DE TOLEDO, VENDIDA

Madrid.—"La Epoca" da cuenta de haber sido vendidos catorce caballos propiedad del duque de Toledo.

El marqués del Llano de San Javier, el 20.100 pesetas ha adquirido el potrero "Bol-dor".

El conde de Velayos ha comprado el potrero "Zero" en 9.100 pesetas.

El señor Valero Pueyo, los caballos "Tison d'or" y "Cetre d'or", en 6.100 pesetas y 10.150, respectivamente.

Don Gustavo Luzzati, en 8.000 pesetas el caballo "Kimono".

Y don Luis Felipe Dans, la potranca "Nacional", de dos años.

Además se encuentran en venta cuatro yeguas, un caballo y tres potros de la misma cuadra del duque de Toledo.

##### PROVINCIAS

##### SEMENARIO QUE REAPARECE

Barcelona.—Ha reaparecido, por haberle sido levantada la suspensión que se le impuso con motivo de los últimos sucesos, el semanario catalán "La Hora".

##### UN ENCARCELAMIENTO

Barcelona.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas, que sería encarcelado Juan Casas Petit que había sido detenido en Badalona.

##### SE REANUDAN LAS CLASES

Barcelona.—Se han reanudado las clases en la Universidad.

No ha habido incidente de ninguna clase.

##### EL EX SENADOR DON EMILIO JUNOY, MEJORA

Barcelona.—Ha experimentado una franca mejoría, en la dolencia que viene padeciendo, el ex senador don Emilio Junoy.

##### ENTREVISTA CON CAMBO

Barcelona.—Se han entrevistado con el señor Cambó los regionalistas de Baleares.

Cambó expuso los planes políticos y comentó sus recientes notas, mostrándose muy optimista para el porvenir.

Tiene plena confianza en obtener garantías que aseguren la completa sinceridad electoral.

##### UN INCENDIO

Bilbao.—En la madrugada última, se ha producido un violento incendio en la calle de Santa María, quedando destruidos dos pisos del edificio, un almacén de muebles, otro de carbones y otro de comestibles.

Sufrieron también grandes desperfectos otras dos casas colindantes.

Durante la extinción del siniestro se hundió la escalera de la casa momentos después de haber sido evacuadas las habitaciones por los vecinos, que habían continuado en ellas por haberseles manifestado que no correrían peligro de ningún género.

Con este motivo, se hacen acusaciones contra los bomberos.

Estos se han disculpado, diciendo que existía un foco oculto, que adquirió caracteres insospechados.

##### OTRO INCENDIO

Valencia.—Esta mañana ha quedado extinguido por completo el incendio desarrollado en la fábrica de don Matías Llot.

Las pérdidas se calculan en pesetas 750.000.

Corren rumores de que el fuego fue intencionado.

##### EL NUEVO MUELLE DEL PUERTO DE HUELVA

Huelva.—Con asistencia de las autoridades, han sido colocados los últimos bloques del nuevo muelle del puerto de Huelva.

##### REAPERTURA DE UN CENTRO

Zaragoza.—El capitán general ha autorizado la reapertura del centro de la Unión general de Trabajadores.

##### CONFERENCIA DE AULORIDAS

San Sebastián.—Los gobernadores civil y militar, han sostenido una extensa conferencia. Acordaron poner en libertad a los detenidos con motivo de los últimos sucesos que no se encuentran sometidos a proceso.

##### INCENDIO DE UN ALMACEN DE MUEBLES

Granada.—En un almacén de muebles de la calle de San Matías, se produjo un violento incendio, que destruyó por completo el edificio.

Las llamas se propagaron a una casa inmediata, donde se encuentra establecido un Colegio de niños.

Durante los trabajos de extinción resultaron algunos heridos leves.

##### QUERRELA CONTRA UN INSPECTOR DE UTILIDADES

Yecla.—La comunidad de propietarios de agua de Santa María de la Cabeza, han tomado el acuerdo de presentar una querrela contra el inspector de Utilidades de Murcia, don Enrique Núñez, por supuesta falsedad en documentos públicos.

##### INGRESO EN LA CARCEL

Granada.—Han ingresado en la cárcel, procedentes de Alicante, Javier Montero, Antonio Palazón y Alvaro Temprano, para responder de un supuesto delito de falsificación de billetes del Banco de España.

En Alicante se les ha seguido otra causa por falsificación de billetes de 500 pesetas, y los hechos en Granada ocurrieron en el año 1914, produciendo con este motivo algunos incidentes.

El fiscal pide para cada uno de los supuestos encartados la pena de quince años de reclusión y pesetas 50.000 de multa.

Los defensores solicitan la absolución de sus patrocinados.

(Continúa esta información en la página siguiente).

NOTA POLITICA

SIN ENMIENDA

Tiene razón el Ministro de Trabajo, marqués de Guad-el-Jelú, cuando advierte que el pueblo español está saturado de política y se ausenta de todas las cuestiones que le interesan de un modo efectivo y real.

La firma del presupuesto, con todos los problemas que plantea, apenas ha merecido un pequeño comentario de Prensa. Las magnas cuestiones del cambio, de los ferrocarriles, de las confederaciones hidrográficas, del circuito general de carreteras, de las crisis en el campo andaluz, y tantas otras que solicitan el interés y la inmediata acción de los españoles, se tratan con desgana y se tratan mal.

El Gobierno, errónea o acertadamente—apartemos el juicio—ha fijado un criterio, dentro del presupuesto, en lo que atañe a las obras públicas en curso, a la agricultura, a la intensificación de la enseñanza, a la burocracia, a la seguridad pública y a la acción civil y militar en el Protectorado de Marruecos.

Y sin embargo, en la ley económica está la vida de España. Es en ella donde se planea y articula lo que hay de utilizable en el país. Ella puede dar un cauce torcido o una norma clara y conveniente a las energías nacionales.

Pero no tenemos enmienda. Nos interesan más, mucho más, la discusión del carácter de las Cortes, la postura de un personaje político o el pleito de los alcaldes de Real orden, que nuestro propio bolsillo.

Pérez Galdós podría escribir los nuevos episodios de nuestra época con sólo variar el ambiente y los nombres.

HABLANDO CON EL P. GAFO

EL CONFESIONALISMO EN LA CUESTION SOCIAL

En un retiro apacible, al que no llega el ruidoso estrépito de la vida madrileña, vive un fraile dominico "un noble fraile de alma y hábito blancos" que dijo Juan Laguna, entregado en cuerpo y alma al estudio de las ciencias sociales.

Al P. Gafo le conocen todos los socialistas del Norte. En 1919-1920 sostuvo una formidable polémica con el jefe del socialismo asturiano Isidoro Acevedo, de la cual llevó la victoria.

En 1923 asistió a todos los mítines secretos del Sindicato Unico, con peligro de ser reconocido y que una bala le levantase la tapa de los sesos. Tuvo entrevistas con Angel Pestana y contempló las borrascosas escenas a que da origen el desorden, la obsesión fanática y la intransigencia. Ha vivido las dramáticas peripecias del socializador brioso e independiente. Su prestigio se ha cimentado sobre su labor socializadora.

Es sencillo, afable, simpático. Le pedimos por teléfono una entrevista y tuvo la gentileza de concedérmola. Desde entonces se ha ido formando una amistad sencilla, franca, de profesor y discípulo, de maestro y aprendiz. Son muchas las tardes que transcurren comentando la actualidad social; lo político nos tiene completamente sin cuidado. Hablamos de los partidos agrarios, mejor dicho, de una organización corporativa agraria que ponga coto a una desmembración, a este raquitismo e inestabilidad de la vida social española.

—¿Ay, amigo mío—nos dice—si la clase trabajadora rural se organizase! —¿Cómo cree usted que deben ser los partidos agrarios?—le decimos.

—Sociales. Los partidos de clase han fracasado. El mismo socialismo, por ser clasista, se ha venido abajo. Los partidos políticos acician los problemas. Laboran no por el interés general, sino por un interés de minoría, por un interés bastardo.

—¿Qué le parece a usted el movimiento agrario? —Muy bien! El movimiento agrario debe limitarse a la sindicación, sindicación de propietarios, de colonos y de obreros. El Gobierno ha cometido un desacertado enorme al truncar la organización corporativa. Para estabilizar la vida política de España, debe irse a la organización sindical.

—¿Quiéreme hablar algo de los Sindicatos Libres? —¿Por qué no? Los sindicatos libres son la exaltación del principio de la libertad. Se proclaman libres de la tiranía e ingerencias patronales, y libres también de las imprecisiones políticas y sectarías que apasionan a otros sectores obreros. Los Sindicatos Libres (separados solemnemente en 1919 de los sindicatos que se denominan católicos a secas) forman una respetable Federación Nacional que recoge muchos miles de obreros e intelectuales, y representan la parte más sana, más capaz y luchadora de ese proletariado que no milita ni en el socialismo ni en el sindicalismo revolucionario y anarquista.

Prueba general de que los sindicatos libres gozan de esa libertad y están en el verdadero plano del obrerismo, es que los elementos patronales los miran con aversión y los persiguen cuanto pueden tanto o más que a los socialistas, porque si son menos violentos son en cambio más irreductibles que éstos como lo tienen demostrado.

—¿Qué le parece a usted el movimiento agrario? —Muy bien! El movimiento agrario debe limitarse a la sindicación, sindicación de propietarios, de colonos y de obreros. El Gobierno ha cometido un desacertado enorme al truncar la organización corporativa. Para estabilizar la vida política de España, debe irse a la organización sindical.

—¿Quiéreme hablar algo de los Sindicatos Libres? —¿Por qué no? Los sindicatos libres son la exaltación del principio de la libertad. Se proclaman libres de la tiranía e ingerencias patronales, y libres también de las imprecisiones políticas y sectarías que apasionan a otros sectores obreros. Los Sindicatos Libres (separados solemnemente en 1919 de los sindicatos que se denominan católicos a secas) forman una respetable Federación Nacional que recoge muchos miles de obreros e intelectuales, y representan la parte más sana, más capaz y luchadora de ese proletariado que no milita ni en el socialismo ni en el sindicalismo revolucionario y anarquista.

Prueba general de que los sindicatos libres gozan de esa libertad y están en el verdadero plano del obrerismo, es que los elementos patronales los miran con aversión y los persiguen cuanto pueden tanto o más que a los socialistas, porque si son menos violentos son en cambio más irreductibles que éstos como lo tienen demostrado.

—¿Quiéreme hablar algo de los Sindicatos Libres? —¿Por qué no? Los sindicatos libres son la exaltación del principio de la libertad. Se proclaman libres de la tiranía e ingerencias patronales, y libres también de las imprecisiones políticas y sectarías que apasionan a otros sectores obreros. Los Sindicatos Libres (separados solemnemente en 1919 de los sindicatos que se denominan católicos a secas) forman una respetable Federación Nacional que recoge muchos miles de obreros e intelectuales, y representan la parte más sana, más capaz y luchadora de ese proletariado que no milita ni en el socialismo ni en el sindicalismo revolucionario y anarquista.

Prueba general de que los sindicatos libres gozan de esa libertad y están en el verdadero plano del obrerismo, es que los elementos patronales los miran con aversión y los persiguen cuanto pueden tanto o más que a los socialistas, porque si son menos violentos son en cambio más irreductibles que éstos como lo tienen demostrado.

—¿Quiéreme hablar algo de los Sindicatos Libres? —¿Por qué no? Los sindicatos libres son la exaltación del principio de la libertad. Se proclaman libres de la tiranía e ingerencias patronales, y libres también de las imprecisiones políticas y sectarías que apasionan a otros sectores obreros. Los Sindicatos Libres (separados solemnemente en 1919 de los sindicatos que se denominan católicos a secas) forman una respetable Federación Nacional que recoge muchos miles de obreros e intelectuales, y representan la parte más sana, más capaz y luchadora de ese proletariado que no milita ni en el socialismo ni en el sindicalismo revolucionario y anarquista.

Prueba general de que los sindicatos libres gozan de esa libertad y están en el verdadero plano del obrerismo, es que los elementos patronales los miran con aversión y los persiguen cuanto pueden tanto o más que a los socialistas, porque si son menos violentos son en cambio más irreductibles que éstos como lo tienen demostrado.

—¿Quiéreme hablar algo de los Sindicatos Libres? —¿Por qué no? Los sindicatos libres son la exaltación del principio de la libertad. Se proclaman libres de la tiranía e ingerencias patronales, y libres también de las imprecisiones políticas y sectarías que apasionan a otros sectores obreros. Los Sindicatos Libres (separados solemnemente en 1919 de los sindicatos que se denominan católicos a secas) forman una respetable Federación Nacional que recoge muchos miles de obreros e intelectuales, y representan la parte más sana, más capaz y luchadora de ese proletariado que no milita ni en el socialismo ni en el sindicalismo revolucionario y anarquista.

Prueba general de que los sindicatos libres gozan de esa libertad y están en el verdadero plano del obrerismo, es que los elementos patronales los miran con aversión y los persiguen cuanto pueden tanto o más que a los socialistas, porque si son menos violentos son en cambio más irreductibles que éstos como lo tienen demostrado.

—¿Quiéreme hablar algo de los Sindicatos Libres? —¿Por qué no? Los sindicatos libres son la exaltación del principio de la libertad. Se proclaman libres de la tiranía e ingerencias patronales, y libres también de las imprecisiones políticas y sectarías que apasionan a otros sectores obreros. Los Sindicatos Libres (separados solemnemente en 1919 de los sindicatos que se denominan católicos a secas) forman una respetable Federación Nacional que recoge muchos miles de obreros e intelectuales, y representan la parte más sana, más capaz y luchadora de ese proletariado que no milita ni en el socialismo ni en el sindicalismo revolucionario y anarquista.

Prueba general de que los sindicatos libres gozan de esa libertad y están en el verdadero plano del obrerismo, es que los elementos patronales los miran con aversión y los persiguen cuanto pueden tanto o más que a los socialistas, porque si son menos violentos son en cambio más irreductibles que éstos como lo tienen demostrado.

—¿Quiéreme hablar algo de los Sindicatos Libres? —¿Por qué no? Los sindicatos libres son la exaltación del principio de la libertad. Se proclaman libres de la tiranía e ingerencias patronales, y libres también de las imprecisiones políticas y sectarías que apasionan a otros sectores obreros. Los Sindicatos Libres (separados solemnemente en 1919 de los sindicatos que se denominan católicos a secas) forman una respetable Federación Nacional que recoge muchos miles de obreros e intelectuales, y representan la parte más sana, más capaz y luchadora de ese proletariado que no milita ni en el socialismo ni en el sindicalismo revolucionario y anarquista.

Prueba general de que los sindicatos libres gozan de esa libertad y están en el verdadero plano del obrerismo, es que los elementos patronales los miran con aversión y los persiguen cuanto pueden tanto o más que a los socialistas, porque si son menos violentos son en cambio más irreductibles que éstos como lo tienen demostrado.

—¿Quiéreme hablar algo de los Sindicatos Libres? —¿Por qué no? Los sindicatos libres son la exaltación del principio de la libertad. Se proclaman libres de la tiranía e ingerencias patronales, y libres también de las imprecisiones políticas y sectarías que apasionan a otros sectores obreros. Los Sindicatos Libres (separados solemnemente en 1919 de los sindicatos que se denominan católicos a secas) forman una respetable Federación Nacional que recoge muchos miles de obreros e intelectuales, y representan la parte más sana, más capaz y luchadora de ese proletariado que no milita ni en el socialismo ni en el sindicalismo revolucionario y anarquista.

A los procesados se les han embargado los bienes. El señor Palazon se le embarga la parte que le corresponde como propietario del Kursaal de San Sebastián, valorada en siete millones de pesetas, y al señor Temprano, unas casas que tiene en Cartagena, y 60.000 pesetas que tenía en cuenta corriente en el Banco de España.

EXTRANJERO

UNA ENCICLICA DEL PAPA SOBRE EL MATRIMONIO

Ciudad Vaticana.—El Papa ha publicado una enciclica tratando todos los aspectos del matrimonio. El documento tiene tres partes. En la primera, afirma la indisolubilidad del matrimonio, instituido por Dios y que deplora que el pueblo no sólo quiera tolerar, sino más bien satisfacer el divorcio por medio de la Ley.

Ataca duramente los abusos matrimoniales que se hacen en obras teatrales, novelas románticas y películas, que han pisoteado la santidad de esta unión.

Condena también las nuevas formas de unión, de las que dice no son otra cosa sino el amor libre.

Lamenta que los llamados errores del día tengan especial aumento en el abuso de drogas contra los hijos y al acuerdo de los obispos de la iglesia anglicana, tomado en la reciente conferencia celebrada en Londres, en la que dijeron que el uso de medidas para la propagación de la especie era en cierto grado admisible.

Dice que el hecho de que en la actualidad se pague mucho contra una doctrina que ha sido mantenida, es inadmisiblemente proclamar otra nueva.

A juicio del Papa la emancipación de la mujer constituye un peligro, pues solamente tiende a evadirse de sus deberes maternales.

La última parte de la Enciclica dice que es necesario poner remedio a estos males presentes, y recomienda a las escuelas católicas enseñen cuantos afectos encierra la santidad del matrimonio, con el fin de que se les instruya para la verdadera definición de este Sacramento.

Termina haciendo un llamamiento a los Estados, para que contribuyan a facilitar la vida familiar, ya que la felicidad del matrimonio es la base de la civilización.

LOS ESTUDIANTES CUBANOS

Habana.—Los estudiantes de la Universidad han organizado hoy una manifestación, que recorrió el barrio de San Ignacio y Muralla.

Durante la manifestación se produjeron varios incidentes. Los escolares destruyeron varios escaparates, causando daños de bastante consideración.

LOS REVOLUCIONARIOS BRASILEÑOS

Río Janeiro.—El diario "A Noite" publica unas declaraciones de los principales jefes revolucionarios, afirmando que todos los expatriados brasileños, a excepción del doctor Prestes, pueden regresar al Brasil cuando lo deseen, quedando únicamente sometidos al fallo del tribunal especial designado por aquel golpe de Estado.

INTENTO DE SUICIDIO DE UN BANQUERO

Draguignan.—El banquero de esta población Juan José Isnard, fue hallado en un garage de su propiedad gravemente herido en la cabeza por disparo de arma de fuego. Se le trasladó a una clínica, donde declaró, que cuando buscaba en el garage unas herramientas se disparó un revólver que había entre ellas y le hirió en la cabeza.

Es de señalar que el Banco Isnard no abrió sus puertas esta mañana, y se creyó al principio que era debido al accidente ocurrido al banquero, pero poco después se comunicó a los empleados que las ventanillas permanecerían cerradas y que podían considerarse como despedidos. También se sabe que el Tribunal de Comercio y el juez han sido informados de que como motivo de los últimos acontecimientos financieros, dicho Banco tuvo que hacer frente en Draguignan y en sus Agencias del departamento del Var, a importantes retiradas de fondos y depósitos. Nuevas retiradas estos últimos días son las que han traído el cierre del Banco, fundado hace más de medio siglo.

UNA BOMBA MATA A DOS NIÑOS Y A SU MADRE

Belgrado.—Dicen de Spalato que en la aldea de Opuzena, varios niños encontraron en el campo una granada que no había explotado. Uno de ellos la llevó a casa y cuando jugaba con ella explotó, matando a él y una hermanita de pocos meses. La madre, que resultó gravemente herida, falleció cuando era conducida al Hospital, y el padre murió a consecuencia de un ataque cardíaco al recibir la noticia.

UNA ESCUELA APEDREADA POR MUSULMANES

Karachi.—Una muchedumbre compuesta de musulmanes apedreó durante más de cuatro horas una escuela importante, como protesta

contra el hecho de que las autoridades no hubieran consentido que fuera cerrada con motivo de la muerte de Mohamed Ali. Muchos estudiantes y servidores de la escuela resultaron heridos.

DETALLES DE LA EXPLOSION DE UN BARCO

Londres.—El vapor noruego que se fué a pique en aguas de Colombo, a consecuencia de una explosión, llevaba a bordo un peligroso cargamento de armas, municiones y clorato de potasa. La tripulación fué recogida en su totalidad por el vapor francés "Porthos".

INUNDACIONES EN FRANCIA

París.—Las inundaciones siguen causando importantes daños en diversas regiones de Francia. El Sarthe y el Huisne continúan creciendo, amenazando desbordarse en algunos puntos. En Le Mans hay muchas calles inundadas. En la región de Bernay los daños causados por la inundación son muy grandes. En Chartres están inundados varios barrios.

SE ESTUDIA LA IMPLANTACION DEL MONOPOLIO DE LA GASOLINA

Santiago de Chile.—Se sabe que el Gobierno está estudiando la implantación del monopolio de la gasolina, buscando así la baja del precio y, al mismo tiempo, el aumento de los ingresos del Estado.

Hay, además, una comisión que estudia la posibilidad de hacer una mezcla de alcohol y gasolina, con el fin de poder consumir el alcohol nacional, del que hay un exceso de producción.

SOBRE UN ATROPELLO

Washington.—El veredicto del Juzgado que entiende en el accidente de automóvil ocurrido a don José Farrar, asunto en el cual se hallaba mezclado el secretario de la Embajada de España, señor Gómez Acebo, quien parece guiaba a la sazón el vehículo, indica que el referido señor Farrar murió accidentalmente.

Los testigos han demostrado que Farrar violó las reglas del tráfico, pretendiendo cruzar la calle cuando la señal de cierre para peatones había sido dada.

FORTUNIO BONANOVA, GRAVEMENTE ENFERMO

Nueva York.—El cantante de ópera español Fortunio Bonanova, ha sido llevado urgentemente a un Hospital, por sufrir influenza complicada con síntomas de meningitis.

EL ESPAÑOL MATA, COMBATIENDO EL DIA 12

Chicago.—Se ha concertado un encuentro entre el boxeador español de la categoría de pesos pesados Antonio Mata y Peter Wistort. El encuentro será a ocho rounds y se celebrará en el White City Arenas el día 12 del corriente mes.

EL CONFLICTO MINERO EN EL PAIS DE GALES

Londres.—Esta tarde se reunieron los ministros de Comercio y Minas con los propietarios de las minas para examinar el conflicto minero del País de Gales. Los acuerdos serán sometidos al Gobierno.

Los representantes de los obreros de las minas permanecen en Londres, en espera de que el Gobierno les convoque a una nueva reunión con los patronos.

FALLECE REPENTINAMENTE EL JEFE DE LA POLICIA METROPOLITANA

Londres.—Anoche, cuando asistía a una función benéfica, falleció repentinamente el vicealmirante Charles Royres, jefe de la Policía metropolitana.

LAS TRAGEDIAS DEL ALPINO

París.—Dicen de Briançon que seis esquiadores franceses han perecido bajo un imponente alud de nieve. Se trata de un industrial parisino y dos hijos suyos, de un alto funcionario del Gobierno francés y un hijo de éste y de un muchacho parisiense que, formando grupo, habían salido de un hotel de Clavieres (Italia), para dedicarse al deporte del "ski".

El suceso ocurrió el domingo. Las investigaciones practicadas hasta el momento para dar con el lugar exacto donde se supone ocurrido el accidente, no han dado, hasta ahora, el menor resultado.

Del mismo punto comunican que otros dos jóvenes de París, estudiantes de Medicina y Farmacia, han sido arrastrados también por un alud, cuando estaban haciendo una excursión desde Abries a la punta de Gily, situada a 2.473 metros altura.

Uno de ellos logró salir con bien del accidente, pero el otro quedó sepultado bajo la nieve.

Ha salido una caravana de socorro en busca del desaparecido.

Dicen también de Moutiers, que desde el sábado se carece de noticias de cuatro muchachos que salieron de Peisey para practicar el deporte del "ski", en el monte de la Frette, en la frontera de Italia. Igualmente se han organizado caravanas de auxilio, con la cooperación de esquiadores del séptimo regimiento, cuyos trabajos han sido negativos, por el momento.

RIVERA

ducción en la que todos son obreros y todos propietarios. No hay otra cosa más grande que la copropiedad de patronos y obreros en todas las industrias en que intervengan ambos elementos.

—¿Qué opina usted como sacerdote de la cuestión política? —En la conferencia que pronuncié hace dos años en el Centro de Intercomercio Germano Español sobre "El Momento Social de España" daba mi opinión. Yo no concibo cómo al capitalismo quiere dársele un matiz político determinado, siendo así que está por cima de toda la política. Cristo no instituyó la Iglesia para defender una forma de Gobierno.

El catolicismo es más grande que todas las monarquías y repúblicas, porque es universal. La Iglesia no ha venido a ejercer un Poder político y social que no tiene ni le pertenece: "Mi reino no es de este mundo". No es la Iglesia la llamada a resolver la cuestión social. Ni su labor está en defender o atacar una forma de Gobierno.

Lo que le digo, amigo Torio, es que los hombres mueren de hambre por falta de trabajo. Y nadie puede morirse de hambre. Mientras esto suceda no hay sociedad cristiana.

Así habla un fraile. Pone en su palabra el brillo de su elocuencia y el encendido de su entusiasmo. Un fraile socialista y sindicalista es tan extraño como realizar lo imposible. Y sin embargo este fraile joven es el más enardecido defensor de la socialización económica a la que tienden por un movimiento espontáneo las organizaciones sindicales corporativas, y un gran propagandista sindical de primera fila. El creó los Sindicatos Libres del Norte, defensor de la libertad de trabajo. Ha publicado varias obras sobre la cuestión social y pronunciado un sinnúmero de conferencias. Es redactor de "Ciencia Tomista" y vocal del Comité de Corporaciones y del Instituto Nacional de Previsión del Ministerio del Trabajo.

Es un luchador y un apóstol.

JACINTO TORIO

Madrid, 1931.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Boda de la distinguida señorita Mirueña y el doctor Prada Garrido

A no estar aún bajo el peso de la pérdida de uno de los seres queridos de la familia de la novia, el acto que vamos a reseñar, que por dicha causa se ha celebrado en la intimidad, hubiera constituido una de las notas más salientes en la buena sociedad mirrobrigense, dadas las grandes simpatías de que gozan en esta ciudad y en Salamanca, los novios y sus distinguidas familias.

La ceremonia

El día 8 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta ciudad, artísticamente adornada para este solemne acto, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Luisita H. Mirueña Pérez, hija del rico hacendado y competente abogado don Luis H. Mirueña, con el muy culto y reputado médico del Hospital y profesor de la Facultad de Salamanca, doctor don Ambrosio de Prada Garrido.

Benidijo la unión el ilustrado reverendo padre José María Albes, superior de los Jesuitas, que pronunció una elocuente y sentida plática, ensalzando los fines del Sacramento del Matrimonio.

Apadrinaron a los contrayentes, los tíos del novio, el afamado profesor de la Universidad salmantina, doctor don Primo Garrido y la distinguida señora del doctor Garrido, que representó en dicho acto a la madre de la novia, la distinguida señora de Mirueña, que por su delicado estado de salud no pudo asistir.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, por parte de la novia, el teniente coronel ayudante del capitán general de la sexta región, don Justo Salvador, el hijo de la novia, médico, don Antonio Pérez Solórzano, y el capitán de Intervenciones, don Isidro Vicente. Por parte del novio, el acreditado médico bacteriólogo, doctor don Emiliano Martín, y el culto médico oculista, doctor don Alonso Hernández, ambos de Salamanca.

Luisita Mirueña estaba bellísima, con elegante traje de calle.

Terminada la ceremonia, la comitiva se trasladó a la casa de la novia, donde les fué servido un espléndido lunch y más tarde un banquete.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salieron en auto para Valero, a abrazar a la madre del novio, que se encuentra enferma, y seguidamente emprenderán el viaje a varias capitales de España, Italia y Francia.

S. VEGAS ARRANZ

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ Abogado-Procuroador

Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Candelas Plano Pajares, Angel Herrero Escalante, Isidoro García Sánchez, José Pérez Gil, María Bodell Cuadrado, María García Egido.

Defunciones: Timotea Fraile González, Ignacio Rodríguez Arrollo, Sabina Vicente Gordillo, Elisa Gómez García, Bernardo Alvarez Lucas, Marina Arroyo y Jacinto Mateos Rodríguez.

BICICLETA DESAPARECIDA.—De la Casa Miñambres desapareció una bicicleta marca Saroya, de carrera, alquilada el día 4, por un individuo que dijo llamarse Miguel Polo; tiene por señas un ojo vendado, y que estaba prestando sus servicios al labrador señor Ricón. Se gratificará a quien indique su paradero.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Los chicos y las chicas de la Cantina Exploradora han tenido un día feliz, merecido a la esplendidez de los peñarandinos, cuyos sentimientos de caridad están siempre dispuestos a remediar al humilde.

Al medio día, se les dió una suculenta comida, con paella a la valenciana y un plato de patatas aderezadas con un magnífico pavo; pasteles, una cajita de sorpresa con número y dos galletas.

A presenciar el banquete asistieron, con el jefe de tropa, don Mario Valdivieso, los exploradores y miembros del Consejo, señores Bruno, Díaz Moreno, Camión y Duñetas y muchas personas que acudían a llevar donativos y juguetes.

Leyéndose la lista de donativos: en metálico se han recibido, después de los publicados, los siguientes: don Francisco Gómez de Liaño y su hijo don Julio Gómez de Liaño Junquera, 100 pesetas; don Emeterio Ledesma, 2; don Cándido Ledesma, 2; don Luis Barragán, 3; don Jesús Moreno Padilla, 2; don Fernando Sánchez de la Peña, 25; don Alfredo Matallana, 3; don Alejandro Gorión, 5; don Manuel Román, 2; señorita Julia Duñetas, recibido de una señora, 5; doña Josefa Méndez, viuda de G. de Liaño, 25.

En especies: don Paulino Gil, 98 pasteles; don José María Burgeño, 88; señoritas María y Paz Taramona, 2 kilos de sardinas en conservas; don Manuel Arce, una tarta de dulce; don Arsenio Marcos, el pavo de la comida; señorita Jesusa y Angel Gómez, tres kilos de alubias; cuatro cajas de jalea, sorpresas y purros; don Germán Sánchez, libros de cuentos.

Juguetes enviaron los señores siguientes: don Mariano Gutiérrez, 5; Viuda de J. Martín, 24; Román Luengo, 12; señorita Paz Sánchez Maestre, 18; un antiguo explorador, fundador de la Cantina, 12; don Francisco Ruipérez, 4 y libros de cuentos; don Claudio Coll, 14; don Jesús Ruipérez, 5; don Arsenio Marcos, 7; don José Pastor, 11; don Valeriano Sánchez Maestre, 12; don Alfonso Sánchez Maestre, 6; don Marcelino Rodríguez, 4; doña Matilde Rodríguez, viuda de G. de Liaño, 10; don Pedro Coll, 8; señorita Enriqueta de la Peña Bermúdez, 14; la señora viuda de Ruperto de la Torre, ha ofrecido géneros para una cena total.

Por la tarde volvieron a congregarse en el domicilio social y previas sencillas, pero elocuentes, palabras, dichas a modo de cuento por el señor Camión, que agradaron al auditorio, en las que, con gran influencia, de pedagogo, se hizo la distribución de una merienda consistente en pasteles y un chupete.

Después, por sorteo, se les entregó todos los juguetes donados, en lotes equitativos, saliendo con la alegría natural de los niños y niñas de esta gran obra caritativa.

El Consejo, en nombre de los Exploradores, muestra su gratitud a los señores donantes y esperan confiados que seguirán ayudándonos, para dar cima a la obra.

Notas de sociedad

De Bermellar, ha llegado con objeto de pasar unos días con su familia, nuestro querido amigo don José Santana Acosta, competente médico de aquella población.

De Palacios del Arzobispo, don José Mezquita, competente maestro nacional, su distinguida esposa doña Teresa y sus bellas hijas.

Hemos saludado a nuestro paisano don Bienvenido Velázquez, industrial de Salamanca.

DESTINOS CIVILES

Concurso de Enero; importantes plazas. Acudir Agencia "Atlas", accidentalmente en Pérez Pujol, 4 y 6, 2.ª, izquierda. Salamanca.

ESCRIBIENTE.—Se necesita uno, buena letra, ortografía y buenas referencias, en la Notaría de Peñaranda de Bracamonte.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correo de gran porte:

Table with columns for date, ship name, and weight in pesetas.

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera turista.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Río Grande del Sur admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España: LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 11

Advertisement for NITRO-CALAMON featuring a circular logo with text: GARANTIZADO 15/16% DE NITROGENO, EL NUEVO ABONO DE COBERTERA NITRATO-GREDAL, MANUFACTURADO EN ESPAÑA.

Advertisement for AZAMON featuring text: ABONO DE PRIMAVERA DE EXCELENTES RESULTADOS, TANTO EN TIEMPO HUMEDO COMO SECO, MUY ECONOMICO, MANIPULACION FACIL SIN PELIGRO DE ACCIDENTES, Informes: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Arlabán, 7, Madrid

# LA CRISIS DE LOS GRANDES CLUBS DE FOOT-BALL

## La adaptación del profesionalismo.

Si técnicamente el foot-ball en España ha progresado mucho hasta llegar a un momento, la temporada de 1928-29, en que pudo considerarse como el mejor del mundo, no hay duda que todavía está lejos en su conjunto de alcanzar el punto de perfección de otras naciones y hablando de un modo más particular, de Inglaterra.

En los últimos años desde que se inició la implantación formal y seria del profesionalismo, ha existido una tendencia claramente definida de copiar de Inglaterra todos los comodines y especialmente, la carta constitucional de este sport en el aspecto de su organización corporativa.

Técnicamente puede decirse que llega un momento en que fuera de España nada menos que envidiar a los ingleses. Hasta nuestra técnica de juego, eliminando los parecidos con la suya, en gracia a nuestra rapidez de concepción, a la de ejecución y a nuestro brio y coraje nacidos de nuestro temperamento latino, asoma la esperanza de que rebasando la depurada eficiencia británica, sea más eficaz por una mayor potencia realizadora.

Más en lo que no hemos podido tener éxito todavía, ha sido en la copia fiel y exacta de sus organizaciones administrativas. La imitación del estatuto profesional inglés, la de su Liga, incluso con su consejo distinto, el famoso "Council" de la Foot-ball Association, no ha llegado a madurar en nosotros, unas veces por falta de espíritu deportivo, otras por las dificultades de adaptación, las más de las veces porque hay algo en el ambiente inglés que no podremos imitar nunca y es el sentir el foot-ball en deportivo, cosa que entre nosotros no cabe todavía. ¿Estamos o no maduros para recibir el profesionalismo? Merecía ya el "amateur marrón" la ficha de profesional o se le anticipó en unos años esta concesión que le adelantaba una categoría en la clase del hombre que vive de su trabajo y concede todas las obligaciones y derechos inherentes a su función remuneradora?

Eso es lo que no nos atreveríamos a contestar. Nació el profesionalismo en España de una manera obligada. La mala situación económica de algunos clubs con sus falsas situaciones de jugadores amateurs que cobraban, eligió que la criatura del profesionalismo saliera del vientre germen forzado, antes de tiempo, arrancado con el forceps de una reclamación que no estaba meditada del todo y menos aún adoptada a la idiosincrasia de nuestros jugadores.

Y así sucedió. Lo que sucedió. El profesionalismo, no termina de arraigar. Resulta, ciertamente, caro. Haciendo excepción de tres o cuatro Clubs, los restantes no pueden con la carga. La taquilla, colofón del profesionalismo, no siempre responde y la administración de los Clubs vive en perenne déficit.

Han pasado tres años desde que el foot-ball hecho profesión tuvo su carta constitucional. En esos años han vivido bien los Clubs que siempre vivieron con desahogo. El Athletic de Bilbao, el Real Madrid, el Barcelona; los restantes continúan con su vida de vergonzantes, recurriendo constantemente al bolsillo prodigo del entusiasta adinerado del Club... Pero este saqueo continuo con el banderín de enganche del amor a la entidad va encontrando su fin. El espíritu de Club va muriendo a medida que arraiga el instinto profesional de los jugadores. No ha nacido en ellos todavía lo que debía sustituir a aquel entusiasmo de los tiempos de amateur, el espíritu profesional, la hembra de bien que hace de todo artista, obrero o empleado un productor orgulloso de su obra y animado de la conciencia de su responsabilidad. Existiendo ese paréntesis entre el profesional y el hombre, muriendo el amor a los colores del máillot, el "caballo blanco" ha de morir también y el foot-ball profesional, el foot-ball de los grandes Clubs se debate en una crisis que produce casos como el de Rubio, y liquidaciones anticipadas de Clubs como la del Deportivo Español de Cataluña, el Club que inició con el Barcelona F. C. el profesionalismo, aunque encubiertamente y que son verdaderamente sintomáticas, sin contar, por ejemplo, con el caso del Arenas de Guecho, capitalizando todos los años los intereses de sus deudas en función de la venta de alguno de sus jugadores o con el de Tolosa, cansado del profesionalismo, liquidando todo su equipo en bloque al mejor postor.

Los hechos lo evidencian claramente, estamos asistiendo a una crisis general del profesionalismo. Porque crisis es la del Real Madrid comprando a media España sus jugadores cumbres, para salir adelante y nutrirse con el entusiasmo de un campeonato de España, que resultará caro si se capitaliza el precio de los jugadores comprados; pero que tal vez no resulte tan mal negocio a la larga si se considera la propaganda que ello representa y la atracción de público a su "field".

Más, frente a este hecho que al final puede resultar alentador porque demuestra pujanza financiera, existe el triste y lamentable del Deportivo Español, el primer Club convertido en sociedad anónima—oficiosa u oficialmente—liquidando sus grandes jugadores para reducir sus deudas. ¿Qué harán entre tanto aquellos Clubs que deben cientos de miles de pesetas y no han podido obtener un jugador internacional, corolario de toda la máxima valía en el foot-ball profesional?

Estamos asistiendo a la primera fase de lo que pudiéramos llamar la crisis constitucional del foot-ball profesional. Desde que José María Acha (que en paz descanse) al frente de los directivos noroñes y como ayuda, Cabot y los Clubs catalanes, puso los jalones al profesionalismo y le dió su carta constitucional, no hemos visto ninguna nueva reforma. Y, sin embargo, es muy necesaria. Reforma en los preceptos, reforma en las costumbres, reforma en la misma marcha de los Clubs.

El tiempo que ha ido decantando aspiraciones e ilusiones en el pozo de la realidad, va diciendo bien claramente que la visión de aquel caballero noroño, José María Acha, era certera. El profesionalismo, la Liga, sólo podrían vivir en los grandes centros y en sus suburbios. Los clubs pequeños, habrían de renunciar a ese lujo. Estos clubs pequeños, llenos de ilusiones tardan en reconocer la realidad; pero esta sonará y en sus cajas vacías, llenas de pagarés y de documentos de crédito y les hará volver a la razón.

Entre tanto, los grandes clubs, la misma Liga, es decir, su cabeza directiva, la Unión de Clubs, la Real Federación Española, el conjunto cerebral del fútbol hispano, deben ir pensando en remozarse. En perfeccionar aquello que está flojamente injertado en la carne viva de los clubs o del público. Y lo primero que deben perfeccionar es el estatuto del profesional, no solamente en el aspecto de sus obligaciones, sino también en el de sus derechos. En cuanto al primero, el que afecta al rendimiento de los jugadores, no hay duda que se impone una medida o algo coercitivo que incite entre los artistas del balón al entusiasmo. Cuanto a lo segundo, es preciso, terminante, que toda la consideración de los derechos del profesional sean terminados por el criterio de la actual organización corporativa.

Unicamente por esa latente inercia que en el cumplimiento de las leyes existe en España, ha podido permitirse que el estatuto del profesional sea en el siglo XX un remedo de los antiguos

preceptos de fuerza que mandaban en las mesnadas de esclavos. No es humanamente posible que los clubs sigan con su carácter de explotadores de "ébano". No puede consentirse que en estos tiempos de la radio, de la luz, de la televisión, exista nadie que ponga precio a un hombre y retenga su libre albedrío por espacios tan dilatados como tres, cuatro, cinco años. Esa explotación abusiva del jugador que sirve a clubs de tantas campanillas como el Español de Barcelona para hacer almoneda de su gente como un cultivador de esclavos liciera con sus hombres selectos, debe terminar por decreto del deporte español.

Y este es uno de los problemas que principalmente ha de resolverse, porque no es posible consentir que dentro de una nación, haya otra, la Liga o la Real Federación Española de Foot-ball, que aun siendo cosa de juego, mantenga unos derechos en pugna completamente con los reconocidos por las leyes del reino.

Se nos dirá que esos ingresos que los clubs obtienen de la renta de sus jugadores, habrán de buscarse por otro lado. Cierto. Los clubs son los llamados a evolucionar de una manera definitiva dentro del profesionalismo, buscando su racionalidad financiera. Por que los clubs no han evolucionado con el profesionalismo. Han evolucionado, solamente, los procedimientos de reclutamiento de sus teams. Ellos siguen siendo los mismos. Y eso implica un golpe de marcha atrás en el adelanto del profesionalismo. Si va acabando lo que ha dado en llamarse amor a los colores, reminiscencias románticas del amateurismo, el club está llamado a ser una sociedad anónima—lo que son los clubs ingleses—y por tanto, sobran los socios. Estos habrán de convertirse en accionistas sometidos a los beneficios consiguientes; pero también a las pérdidas. Y puestos en este trance, ya no existen espectadores sin entrada. Los socios actuales, considerado el club como sociedad anónima, resultan un mal negocio. Una pérdida segura en la taquilla de un 20 por 100 del total. Es decir, que ahí está la solución. Pero...

Pero... he aquí lo más difícil de todo. Para llegar a este punto haría falta que en España se fuera a los campos de foot-ball a ver "eso"... foot-ball. Y así parece que intrínsecamente no es así. Y es posible que por eso venga también la crisis. Sería difícil considerar en España el foot-ball en ese plano de arte o de diversión, sin el edictamento pasional de ese filón explotable del amor al club y sin los excesos partidistas de tanto genízaro pluma en ristre, dedicado a cantar el amor a la tierra cuando los equipos "locales" suelen estar formados casi siempre por emigrantes.

PEDRO RICO

## CARRERAS DE LIEBRES CON GALGOS

COTO MATACAN  
Día 1.º de Enero de 1931.—Paloma, de Francisco Rodríguez con Ru, de E. Clavijo. Después de dos carreras malas, en la tercera liebre, obtuvo punto Paloma, del señor Rodríguez.

Día 6 de Enero.—Primera carrera: Tina, de R. Clairac, con Maña, de A. Manzano, punto a Maña. Segunda carrera: Paloma, de Francisco Rodríguez, con Ru, de Clavijo, punto a Paloma, de Rodríguez.

Con estas clasificaciones, quedarán eliminados por completo siete perros, quedando los otros siete por el orden a correr en este mismo día y por coleras.

Tercera carrera: Canela, de Senén Martín, con Sola, de Francisco Diego. Declarada nula, se corrió otra con la misma colera sin descanso, dando punto a Sola, de F. Diego.

Quinta carrera: Peligro, de don Antonio Clairac, con Curda, de don Rafael Clairac, declarada nula.

Sexta carrera: Maña, de don Alfredo Escudero, con Flor, de don Gaspar Escudero. Punto "sin coma" a Maña, de don A. Manzano.

Como día de Reyes, poca animación, solamente los interesados y algún curioso en la tarde. El día bueno.

Se corrieron seis liebres superiores, la primera, segunda y cuarta, que se marcharon a su casa, retamando de la señora Amador, estas propias de carrera para copa, las otras tres, impropias para tal menester. La dirección aceptable, el jurado con prima, más calma que liebres ya se las darán.

CLARITO  
Alba de Tormes, 6-I-931.

ATENCION, SECRETARIOS: Está vacante la plaza de secretario interino del Ayuntamiento de Aldeavilla de la Ribera. Los interesados diríjanse al alcalde de dicha villa.

**Julio Pérez Martín**  
Profesor A. de la Facultad de Medicina  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de DOCE a DOS  
SAN JUSTO, 26

## "EL ADELANTO" EN GUIJUELO

Velada teatral  
Como estaba anunciado, el 4 del actual, a las diez de la noche, y en el teatro Galán, tuvo lugar una velada teatral, en la que según los programas, se decía sería a beneficio de los pobres de esta villa, tomando parte en ella varios jóvenes aficionados de Alba de Tormes.

Si mucho entusiasmo, al menos en mí, había despertado la función, lo era doblemente por conocer la obra de que es autor el inteligente y apasionado joven de la villa ducal, don José S. y Sánchez, nuestro ya querido paisano y amigo. Aun careciendo de autoridad necesaria para enjuiciar el mérito o poco valor de la obra grotesca representada, hemos de decir muy sinceramente que el numeroso y heterogéneo público que llenaba la sala, la aplaudió devotamente al final de todos los cuadros, debiendo añadir por mi parte, que el joven autor se digno por sus méritos, de que se le aliente en su empresa, para que su alma de sentimientos tan sublimes, no decaiga y pueda, al mismo tiempo, salir del anonimato y colocarse a la altura debida.

Dió principio la velada interpretando magistralmente la sinfonía la orquesta, compuesta por los jóvenes M. Gutiérrez, piano; Sánchez Ferrero y Serrano, violines; que fueron muy aplaudidos, haciendo la presentación, con un ameno y gracioso discurso el joven estudiante de Derecho, don Heliodoro Gutiérrez-Helios, quien una vez más demostró sus altas dotes oratorias, comentando la representación de la farsa grotesca en dos actos y cinco cuadros, titulada "Galloferos y Hampones", de la que es autor el señor Sánchez y Sánchez; actuando como verdaderos actores H. Gutiérrez y A. Blázquez, que interpretaron de una manera insospechada los personajes de "El Tostao" y "El Chapuza", respectivamente; consumados: "Galloferos", "El Monda", A. Briñón, "El Furrínas", Sánchez; "El Recuelo", B. Benito, y "El Majezas", Hernández; cumplieron a las mil maravillas su cometido de golfos astutos, como igualmente los aristócratas de "don Petronio", por N. Sánchez, y "don Ismael", por M. Sánchez, y en el de la autoridad nocturna (sereno), por Sánchez Ferrero.

La escena muy bien dirigida por Sánchez y Vicente, y el apuntador, señor Fernández, trabajador y sin salirse de su sitio.  
A seguidos, por el "Niño del Recio", Alejandro García, y el "Niño Maravillas", M. Iglesias, acompañados del

guitarrista de esta villa Ayala, cantaron varios números de flamenco, que fueron muy aplaudidos.

Cantando después, a coro, todos los jóvenes que tomaron parte en la función, el pasodoble de las Escaleras de la "Rosa del azafrán" y el charleston "Al Uruguay", los cuales fueron del agrado del público, al terminar la velada, la enorme concurrencia, pidió que el infatigable Helios bailara el soñito el charleston, lo cual hizo maravillosamente, a pesar de no estar en condiciones el piso del escenario.

En la tarde de dicho día se dió un baile en honor de los jóvenes albeneses, quienes actuaron al mismo tiempo, luciendo su destreza como afamados músicos.

Un suceso  
Como quiera que para la celebración de dicho baile hubo entre algunos jóvenes de esta villa, discusión sobre diversos extremos, y no estando ahora bien documentado, en su día he de hacer las consiguientes descripciones de los actos y hechos realizados, una vez que también me entere de la cantidad que se entrega para la Beneficencia, como producto líquido de la velada.

Envío para los jóvenes visitantes:  
Por si mis anhelos se estrellaron y no pude una vez más hacer con vosotros los actos de que sois dignos y merecedores, recibid un afectuoso saludo, y para ti, joven autor, de una manera muy especial, mi franca amistad.

## MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

Conversando esta tarde con unos periodistas, el conde de Romanones manifestó que se hallaba satisfechísimo de su viaje a Sevilla.

Reina allí un tiempo primaveral y la presión barométrica de la política se encuentra en relación con las ideas liberales del expresidente del Consejo, según contó a los informadores.

Agregó que su discurso en la capital andaluza ha sido una edición pública de algo que en privado dijo a quien tenía que decirse.

También dijo que las circunstancias mandan. Siguió diciendo que se preciaba de conocer mejor que nadie el mapa electoral, y podía augurar que en unas elecciones no podrían ocupar los republicanos ni 50 puestos en el Congreso.

Refiriéndose a su discurso de Sevilla señaló que en él se presentó como acendrado monárquico, y que dijo y repite que todo el que no sienta el monarquismo como él no debe estar a su lado, por lo cual los que experimenten la más ligera tibieza deben ampararse en otras banderas, que no duda son tan honradas como la suya. Repitió que él no quería más que monárquicos acedidos.

Agregó que de orientación política nada podía decir, sino es que se afirma cada vez más en su creencia de que no hay otra solución posible que la de un Gobierno a base de elementos liberales, pero con una amplitud muy grande, es decir, dando en él entrada a otros elementos, porque Gobierno solamente liberal no lo cree factible.

Lamentó la crisis agrícola existente en Sevilla, donde la mala cosecha de aceituna amenaza con dejar sin trabajo en febrero a muchos obreros.

También manifestó que el artículo del señor Cambó no le había desagradado.

# NOTICIAS

El Patronato del "Premio Marvá", ha adjudicado el correspondiente al correspondiente año 1930, otorgándole a dos de los trabajos presentados.

Al tema "El emigrante y los seguros sociales", adjudica 3.500 pesetas al trabajo que lleva el lema "Ulises", y que, abierta ya plica, resulta ser obra de don José M. López Valencia y don Ignacio López Valencia, y concede 1.500 pesetas al trabajo que lleva por lema "Amparar al débil; resistir al fuerte".

Abierta la plica de este último trabajo, no se ha encontrado el nombre del autor, al cual se requiere por medio de este aviso, para que se digno presentarse en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6).

DOCTOR JOSE  
**Méndez y Pérez**  
PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
Diatermia - Electro-Coagulación  
Rayos Ultra-Violeta - Cáustica  
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE  
Juan del Rey, 7, principal

El diario "Paris Soir", publica un despacho de Roma anunciando que se ha estrenado con gran éxito una obra de carácter histórico sobre Napoleón a su regreso de la isla de Elba, de la cual son autores, además del dramaturgo italiano Fonzano, el presidente del Consejo, señor Mussolini, "pues de éste —añade el periódico— son ya idea y muchos pasajes de la obra".  
Esta será representada posteriormente en toda Italia.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a trece y diez y ocho horas de ayer.  
La mitad septentrional del continente americano permanece sometida al influjo de presiones bajas, repetidas en diferentes núcleos. De ellos, el más importante es el que se encuentra en las costas orientales, sobre el paralelo 45, y entre los meridianos 65 y 60. La depresión de las Azores permaneciendo...

## DE AUTOMOVILISMO

# El presupuesto de conservación del auto y la partida de las reparaciones

Facilidad de montaje y accesibilidad

El capítulo de las reparaciones constituye la verdadera incógnita en el presupuesto de servicio de un automóvil. Constituye la verdadera incógnita y es a la vez la partida más ingrata del presupuesto.

No se sabe de antemano cuál ha de ser su importancia, ni tiene, en la mayoría de los casos, relación directa con el kilometraje cubierto por el coche. El consumo de gasolina, el de lubricante y hasta el de neumáticos es proporcional al kilometraje que efectúe el vehículo, y a base de dicho kilometraje puede establecerse el presupuesto. La partida reparaciones es más caprichosa, y hasta para coches de un mismo modelo y marca, resulta difícilísimo señalar la importancia que pueda tener la partida reparaciones por cada mil kilómetros de servicio.

En general la partida es un fantasma del automovilista, y suele ser la que más preocupa a los que, dispuestos a comprar un coche, estudian el capítulo de los gastos de servicio y conservación.

Se aceptan los gastos derivados de los impuestos y seguros, no se protesta ante los gastos de garage, se da como bueno el consumo de gasolina, aceite y gomas, pero la incógnita de las reparaciones asusta al futuro automovilista, hasta el punto de ser, en la mayoría de los casos, la causa de que en la legión automovilista no figure un nuevo adepto.

En realidad, los que se asustan ante el capítulo de reparaciones, exageran, ya que, en la mayoría de los casos, no tienen la importancia que se supone. No son tan frecuentes como se afirma, ni son tampoco tan costosas como algunos pretenden.

La partida de las reparaciones es, como se ha dicho, muy elástica, influyendo poderosamente en la misma la forma en que es conducido el vehículo y también el cuidado que se tiene en la conservación de la máquina. Un coche bien conducido, exigirá frecuentes reparaciones por el contrario una máquina conducida bárbaramente, deficientemente engrasada y sucia, dará lugar a gastos considerables de reparación.

Claro está que además de estas líneas generales existen los accidentes y los defectos de fabricación y montaje que puedan dar lugar y fracasos por completo ajenos al conductor y al cuidado puesto en la conservación del coche.

La partida de las reparaciones constituye, como se ha dicho, el capítulo de las sorpresas. Cuando menos se espera surge la avería, y la segunda sorpresa se tiene al recibir la cuenta de la reparación y constatar la importancia que en la misma tienen las operaciones de montaje y desmontaje.

El precio de los recambios es, en general, reducido, pero las cuentas de taller son siempre exageradas. Y así resulta que, aunque no se efectúe más que una revisión o ajuste sin recambio de piezas, la operación resulta de coste bastante elevado.

Es muy corriente culpar a los talleres de reparación de dicho estado de cosas, cuando, en realidad, los reparadores no son más que unas víctimas de la disposición de los órganos en los coches, que obligan a complicadas operaciones cada vez que hay que desmontar la más insignificante pieza.

El auto, con su apariencia limpia y compacta, no es una máquina accesible. Los proyectistas se han venido preocupando ante todo de la facilidad de montaje y acoplamiento de las piezas y ello ha dado por resultado el establecimiento de máquinas de fácil y rápido montaje en fábrica, pero de accesibilidad muy deficiente.

Sería muy difícil encontrar un auto proyectado y diseñado con vistas a la accesibilidad, y hay que convenir que, bajo este punto de vista, los coches que hoy se construyen no son ni mucho menos superiores a los que se construían en los primeros tiempos del automóvil.

Tal como hace resaltar P. Mallart en un trabajo publicado acerca de la cuestión, la preocupación de facilitar el montaje rápido en cadena ha conducido a una serie de realizaciones que se han impuesto rápidamente y que no favorecen la accesibilidad.

Los primeros autos estaban constituidos por una serie de órganos separados repartidos sobre el chasis y reñidos por transmisiones intermedias.

Los antiguos motores tenían sus cilindros independientes y separados del cárter; cada válvula tenía su correspondiente tapón; los cárter estaban formados por varias piezas; los ejes de levas tenían las excéntricas separadas. El motor estaba separado del cambio de velocidades y el embrague trabajaba en descubierta.

En dichas condiciones el montaje de un coche no podía resultar rápido, ya que obligaba a una serie de ajustes y alineaciones nada fáciles de realizar. Para simplificar el montaje y hacerlo más automatizable se dió a agrupar todos los elementos en un conjunto único. Y así fue como se inició el proceso de los "bloos". Se empezó fundiendo en un sólo grupo los cilindros, para luego fundir en una sola pieza cilindros y la mitad superior del cárter. Se suprimieron los tapones de válvula y se adoptó la culata desmontable; el cambio de velocidades se montó en el bloc con el motor, y muy pronto todas las palancas de cambio, de embrague y frenos se establecieron sobre este bloc único.

Pronto la caja de dirección se acopló a este bloc, y el próximo triunfo de los coches tractores o de los coches con el motor detrás y las ruedas posteriores motrices iba de conducir al establecimiento de blocs más complejos que, además del motor y cambio de velocidades, comprenderán la transmisión diferencial y frenos.

Todo compacto y muy mecánico, prestándose a un montaje simple y rápido en cadena, pero prestándose mal a los desmontajes que exigen las reparaciones. Millard cita varios ejemplos que demuestran las dificultades que se presentan en muchos casos prácticos. Una deficiencia en un segmento era fácilmente corregida en los motores antiguos a cilindros independientes. En menos de media hora el cilindro que engrasaba la bujía era desmontado y el segmento defectuoso cambiado. Tratándose de cilindros monobloc pero separados del cárter la operación se complica ya que en vez de desmontar un cilindro es necesario desmontar el bloc de cilindros, lo que ya resulta más largo.

Pero la cosa acaba de enredarse si el grupo de cilindros forma bloc con la parte superior del cárter, ya que ello obliga, en el caso más favorable, al desmontaje de la coraza que cubre la parte inferior, de la biela y de la culata, para poder sacar por la parte superior del cilindro el pistón, y así cambiar el segmento defectuoso. Una serie de operaciones complicadas y largas, que en la mayoría de casos se acaba de complicar por la colocación equivocada de accesorios que deben ser a su vez desmontados para permitir el desmontaje de los elementos señalados; sólo para proceder al cambio de un simple segmento.

Este ejemplo podría ser acompañado de otros muchos, ya que el automóvil moderno comprende mil casos como el señalado. La más sencilla revisión obliga a una serie de operaciones largas para dejar al descubierto el elemento deficiente, y así resulta en muchos casos cara, no por el coste de la pieza cambiada, sino por las horas de trabajo que han sido necesarias para efectuar la operación.

El capítulo de las reparaciones no tiene en los autos modernos la importancia que muchos quieren concederle, pero no cabe duda que un cuidadoso estudio de la accesibilidad por parte de los proyectistas permitiría notablemente el hoy ingrato trabajo de los reparadores.

R. P.

AMA DE CRIA, leche fresca primérrima, se ofrece para criar en su casa. Informar, en la Acera del Jesús, 101, bajo, derecha.

SE DESEARIA encontrar un Licenciado o Doctor en Ciencias o Letras que asumiera la Dirección de un Colegio de segunda enseñanza en Alba de Tormes; haciendo presente, que dicho Colegio pudiera contar desde la fecha con unos 25 ó 30 alumnos de bachillerato y al mismo tiempo que el Colegio está subvencionado con la cantidad de tres mil pesetas por este Ayuntamiento. Para informes especiales, en la Alcaldía de Alba de Tormes.

DOCTOR SANDOVAL  
APARATO DIGESTIVO  
-- Y RESPIRATORIO --  
**RAYOS X**  
Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

El domingo próximo, día 11, se celebrará un homenaje en Brihuega en honor del actual ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, por haber sido nombrado hijo adoptivo de dicha villa.

Al mismo tiempo se descubrirá la placa, dándole el nombre a una de sus calles, y se le hará entrega de un pergamino, en el que consta el acuerdo municipal de dicho nombramiento.

En la parroquia de Santa María de la Peña y arte la patrona de Brihuega se celebrará un solemne Te Deum y una salva.

OPOSITORES  
presentación de instancias; tramitación de documentos. Certificados penales en veinticuatro horas, cinco pesetas. Enviados provincias.  
AGENCIA PARAISO  
Lepanto, 4, entresuelo. Madrid.  
SE NECESITAN aprendices. Fotografía Rodríguez. Zamora, 39.

SARNA ROÑA  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO  
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS



**Maquinaria y herramientas para trabajar la madera**  
Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.  
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera  
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:  
**Julián Blanco**  
Calle Veracruz 2ª, núm. 6, Salamanca  
Central Española y Gran Fábrica de herramientas en Madrid

LOS MAESTROS INTERINOS Y SUSTITUTOS, SE REUNEN

Conforme estaba anunciado, el domingo 4 del actual, se reunieron en la Escuela Normal de Maestros los maestros interinos y sustitutos de esta provincia...

Después de llegar el señor delegado de la autoridad, se da principio al acto, y el señor Cuadrado, que preside, principia diciendo: Compañeros: Ya habéis visto que no han acudido a esta reunión...

Después de hechas las anteriores manifestaciones, continuó diciendo que se congratulaba una vez más de haber asistido a la Asamblea que celebró la Confederación Nacional de Maestros...

En esta parte del debate, sigue manifestando el señor Cuadrado, y pedí la palabra en nombre de los interinos y sustitutos de esta provincia...

Nos congratulamos en manifestarles—sigue diciendo—que tanto el señor Pajes, como presidente de la directiva, y ésta en pleno, así como los representantes de Cuenca, Alicante, Gerona, etcétera...

El compañero señor Bernal, que acudió a la asamblea como comisionado, en unión nuestra—sigue expresándose el señor Cuadrado—pidió la palabra en la asamblea para manifestar en la misma que en la actualidad se le viene descontando la cantidad de tres pesetas para el Colegio de Huérfanos...

El día 20, en la sesión de la tarde, fueron leídas las conclusiones que había redactado la ponencia que se nombró por la mañana para estudiar las proposiciones presentadas, y las que a nosotros más directamente nos afectan son las siguientes:

Conclusión 4.ª. Dice: "Que para el ingreso en propiedad de los maestros interinos y sustitutos se formen listas con arreglo a sus servicios, sin determinar provincia para dicho ingreso."

Conclusión 4.ª. Dice: "Que desaparezca la limitación de edad para tomar parte en las actuales y sucesivas oposiciones, mientras éste sea el sistema de ingreso en el Magisterio."

Estas conclusiones fueron leídas en la sesión de la mañana del 21, a las cuales dimos nuestra conformidad el señor Bernal y el que tiene el honor de dirigirlas la palabra en esta reunión, por considerar que estaban sintetizadas en las mismas las aspiraciones de los maestros interinos y sustitutos salmantinos, que era a los que representábamos, pero no sin hacer constar por nuestra parte a la asamblea, que esto no implicaría para que aquellos compañeros que completaran los cinco de Octubre próximo pasado, podían solicitar de quien proceda y correspondiera, si antes no se formaban las listas solicitadas.

Al ser leída la conclusión 4.ª, manifestó el señor Otero, maestro interino de Madrid, que con la aprobación de la base 4.ª se lesionaban los intereses de aquellos que tenían ya los cinco años, al que se le contestó que estos compañeros serían colocados en los primeros lugares de las listas que se pretendían formar, y por lo tanto, serían los que primero se colocaran en propiedad.

El día 22, por la mañana, fueron entregadas las conclusiones en el Ministerio, por la directiva y por los que asistimos con la misma, manifestando las autoridades que todas ellas las encontraban justas y razonables, las que estudiarían con todo el calor y cariño que el caso requiere.

Y nada más, lector amigo. Ahí quedan estampadas, al correr de la pluma, lo más fielmente posible, las manifestaciones que batallaron incansable, por la causa de los interinos, señor Cuadrado, hizo a sus compañeros en la reunión que celebraron el día 4 del actual en la Escuela Normal de Maestros.

CASTRILLO

Salamanca, 6-1-1931.

¿VA USTED A MADRID?

No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montera, 14. Pensión completa, de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior, 14255. Propietario y gerente, Leonardo Méndez.

DEPORTES

Los Reyes Magos nos trajeron un regalo, que, desde luego, esperábamos, pero que no nos creímos nunca fuera tan amargo para la afición local.

Los cinco tantos contra uno, marcados a la muchachada que se desplazó a Medina, reflejan el dominio que debió ejercer durante los noventa minutos de juego el equipo contrario.

Sair a jugar fuera con un equipo francamente malo, como el que el día de Reyes se desplazó a Medina, es el mayor disparate del mundo.

Cuando hay jugadores en Salamanca como son Unamuno, Angel, Burgos, que dan de sí un rato largo, no se debe echar mano jamás, cuando se tiene que salir fuera a contender con un equipo desconocido, de jugadores que no saben todavía que el prestigio que tiene un club puede naufragar de un momento a otro.

Vamos a formar un equipo que seguramente no habrá pasado por la imaginación del seleccionador, poniendo en la puerta, a Pérez, en la zaga, a Angel, Burgos, en la media, Quique, Estella, Tomas, y en la delantera, Unamuno, Alejo, Franco, Illescas y Genaro, seguro estamos todos de que con este equipo no sólo hubiera ganado en Medina, sino en el campeonato entero.—Manuel Sánchez.

El primer trofeo en el campeonato regional de la serie B, corrió a cargo de nuestro equipo, a quien se lo infigió, en forma lamentable, la Gimnástica Medinense. Y, digo lamentable, porque el tanteo de 5 a 1 no merece otro nombre.

No se tenía gran confianza en el equipo enviado, si, nos fundamos en la falta de Illescas, hoy lesionado, Pérez y Santa; pero aun con todo eso, nunca se creyó en una victoria medinense de tal calibre.

Esperamos, sin embargo, que el próximo domingo el Deportivo ha de sacarse esa espina jugando con la Española de Valladolid, y si esto lo consigue, no ha de tomarse en serio la primera derrota, puesto que es la Española de Valladolid uno de los equipos más temibles que participan en el campeonato. Mañana daremos la alineación del equipo local, que, sin duda alguna, ha de ser la mejor que se pueda disponer, pues lo requiere así tan interesante encuentro.

HORACIO

EL CAMPEONATO DE FUTBOL

Después de la jornada deportiva última, el cuadro de clasificaciones es el siguiente:

¡COMERCIANTE!

¡AHORA O NUNCA!

Cajas Registradoras A 22 DUBOS FRANCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escríbido.

CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL Apartado 6 - CASTELLON

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos etc. - Da salud y fuerza. - PARIS

MAQUINAS REMINGTON, S. A.

RONDA SAN PEDRO, NUM. 8

BARCELONA

Amonestaciones

Ha sido leídas las amonestaciones para contraer matrimonio, de

CARTAS DE PARIS

La Exposición Colonial Internacional

Esta magnífica exposición, la más importante en su género que se haya celebrado en el mundo, se inaugurará a fines del próximo mes de Abril y será clausurada el 1.º de Noviembre.

Además de la extraordinaria importancia de la exhibición general de productos y costumbres coloniales, y del admirable panorama que ofrecerán sus soberbios edificios de variadísima y exótica arquitectura, habrá en esta reunión mundial inmensidad de atractivos que por sí solos justifican la afluencia de visitantes de todos los países.

Fiestas deportivas, militares, africanas, asiáticas criollas; fiestas de la moda y del vestido, de la danza, etc., harán de la explanada del Templo de Angkor, (principal edificio de la sección indochina), una de las más importantes atracciones del mundo. Si se piensa, además, que a orillas del lago Daumesnil habrá iluminaciones maravillosas, fuegos de artificio y fuentes luminosas; que el visitante encontrará un parque zoológico variadísimo en el que se podrán ver las fieras no enjauladas sino al parecer libres en espacios cerrados

por cercas disimuladas entre la espesura, se comprenderá la sorpresa del viajero que no se cansara de admirar tanta maravilla.

La superficie ocupada por la exposición comprende 110 hectáreas en el hermoso bosque de Vincennes, con verdes prados y boscajes que rodean el lago Daumesnil. Hay un Museo permanente, que sobrevivirá a la Exposición, en un edificio de 88 por 60 metros. Entre otras cosas dignas de admiración hay un planisferio de 12 metros de diámetro, un inmenso acuario con peces exóticos, exposición de la Marina y galerías dedicadas a la numismática y la filatelia. En el primer piso, exposición de productos del suelo y del subsuelo, cuadros, dioramas y gráficos que darán idea del esfuerzo realizado por Francia en materia de higiene, de auxilio y de educación. En el segundo piso, una especie retrospectiva evoca el pasado colonial de Francia, por el libro, la estampa y los manuscritos; una exposición de prehistoria y etnografía.

Entre los principales edificios que son ornato de la exposición, figura una exacta reproducción del Templo de Angkor Vat, que ocupa una extensión de 5.000 metros cuadrados, el Palacio Junco, el de Africa Occidental, sin contar los correspondientes a las secciones extranjeras que son de gran gusto y riqueza.

En el recinto de la exposición hay un ferrocarril circular, carritos eléctricos, etc. En el lago, embarcaciones de los tipos europeos e indochinos. Las compañías de ferrocarriles y navegación conceden a los portadores de bonos de la Exposición reducciones sobre el precio de tarifa, que a veces alcanzan hasta un 33 por 100. Hay también rebajas para los miembros de los Congresos profesionales, caravanas escolares, etc.

Indudablemente, la Exposición Colonial Internacional y de los países de Ultramar, obtendrá un éxito mundial, y traerá a París un número considerable de visitantes.

O. INTERCONT Paris, Enero de 1931.

“EL ADELANTO” EN VITIGUDINO

Renovación de la junta de la Sociedad de Socorros Mutuos

La benéfica Sociedad de Socorros Mutuos, que cuenta en la actualidad con un número considerable de asociados y algunos socios protectores, ha celebrado en su domicilio social la renovación de la directiva, quedando elegidos para formarla los señores siguientes:

Presidente, don Jacinto Hernández; vicepresidente, don José Tojo; contador, don Jesús Torres; tesorero, don Juan Iglesias; secretario, don José Nacar; vocales, don Miguel Calles y don Pedro Cuesta.

Sociedad recreativa en vías de desaparecer

La sociedad recreativa “El Porvenir”, más generalmente conocida por “América”, camina o hacia su desaparición o hacia la necesidad de trasladarse a un nuevo local y abandonar, por consiguiente, el que ha venido teniendo en arriendo a su propio dueño, don Enrique Martín.

He aquí lo sucedido, que ha podido recoger de las charlas públicas:

La junta directiva de esta sociedad, a la cual corresponde cesar en sus respectivos cargos, citó a junta general repetidas veces, ateniéndose a lo dispuesto en el reglamento porque se rigió, no acudiendo a sus citaciones más que un número muy reducido de socios, insuficiente para constituir la nueva junta, y mucho menos para tomar ciertos acuerdos en relación con el desenvolvimiento de la vida económica de la sociedad, y que para ello era necesaria la opinión de una mayoría.

La junta directiva saliente, estimando que por sí sola no debía proceder, entre otras cosas, a la renovación del contrato con el propietario del local, ni mucho menos acceder a determinadas pretensiones de éste, por considerarlo perjudicial a los intereses de la sociedad, y viéndose aislada y en completo abandono por parte de la inmensa mayoría de sus socios, acordó suspender provisionalmente las funciones de la sociedad y comunicar a la autoridad gubernativa este acuerdo.

Antes de ahora he creído, y continúo creyendo, que la disolución de esta sociedad recreativa, integrada por elementos de todas las clases sociales de la villa, en número bastante elevado, sería perjudicial para la juventud, y que necesitaba la conveniente expansión, y si a tal extremo llegase, vistas las actuales circunstancias que la rodean, serían sus mismos socios los causantes de la desaparición, por no acudir a los llamamientos de su junta directiva, lo mismo para prestarle el apoyo que en determinadas ocasiones necesita, como para juzgar sus actos, ya en pro ya en contra.

La Cofradía de San Antón, se reúne con el fin de tomar acuerdos relacionados con las fiestas en honor a este glorioso santo, se ha reunido su Cofradía.

Será mayordomo el industrial don Cloado Gutierrez, para todo cuanto afecte a los cultos religiosos, habiendo nombrado un sustituto para que le represente en los actos profanos, a los cuales le impide asistir el luto de familia.

Amonestaciones Ha sido leídas las amonestaciones para contraer matrimonio, de

los jóvenes don Benito Medina, mecánico, con la señorita Vicenta Herrero García.

En honor a la feliz pareja se celebró un animado baile de invitación, en el salón “América”.

Reciban los novios y sus familias mi enhorabuena.

Un herradero en Pozos de Hinojo

Días pasados tuvo lugar, en Pozos de Hinojo, el herradero de unas treinta a cuarenta reses, propiedad del vecino del mismo don Manuel Francisco Garzón, algunas de las cuales fueron tentadas, resultando muy bravas.

A la simpática fiesta charra asistieron de los pueblos inmediatos, comentándose entre los reunidos los más principales incidentes.

El dueño del ganado obsequió espléndidamente a sus invitados.

De sociedad

Regresó de Madrid y se posesionó del cargo, el juez de instrucción del partido, don Agustín B. Puente Veloso.

De Cabeza de Framontanos, el jefe de esta administración de Correos, don Manuel Martín, después de asistir a los actos fúnebres por el fallecimiento de su abuela materna.

Saló para Madrid, donde permanecerá una larga temporada, doña Carolina Infante, con su preciosa niña.

Para Medina de Rioseco, don Gabino Castilla, oficial de Prisiones, señora e hija.

Para La Vecilla, el registrador de la propiedad don Victorio Alonso y familia.

EL CORRESPONSAL

MERCADO DE CUEROS Y CURTIDOS

PIELAS VACUNAS

Los cueros de Matadero de Madrid, por peso hijuela, han sido adjudicados a varios fabricantes de curtidos y almancenistas de pieles sin curtir, a los precios de veintuno y medio y veintidós céntimos peso de la canal. Entre otros compradores se encuentran los señores Llorente Romo (don Carlos), Rivas, Herrera (don Alvaro) e hijo de A. Herrera, de esta plaza. La contratación de los mismos, comprende desde el día 1.º del corriente, hasta el 31 de Marzo próximo.

En Zamora se celebró la subasta de todos los cueros vacunos, que se producen en aquel matadero, durante el presente semestre, siendo adjudicados los mismos al señor Etchart, de Torrelavega, a los precios siguientes: Terneras hasta 15 kilos, a 2,50 pesetas kilo peso sangre.

Cueros mayores, de 15 kilos, a 1,61 ídem, ídem.

En Salamanca, los cortadores tienen anunciada la subasta de los cueros vacunos que producen durante el semestre actual para el día 11 del corriente, de cuyo resultado informaremos detalladamente.

En otras capitales también tienen anunciadas sus subastas, sobre las cuales procuraremos dar cuenta.

CURTIDOS

Suela primera, curtidón antigua, 6/10 kilos, a 6,50 y 6,75 pesetas.

Suela primera, ídem, ídem, 11/16, de 6,00 a 6,15.

Suela segunda, ídem, ídem, precios convencionales.

Suela primera, curtidón mixta, 6/11 kilos, de 6,75 a 6,25.

Suela primera, ídem, ídem 12/15, de 5,25 a 5,50.

Beceros para zahones, en clase primera, 1 a 2 kilos, de 15,00 a 16,00 pesetas.

Idem, para calzado, en clase primera, 2/3 kilos, de 12,00 a 13,50.

Vaquetillas engrasadas, de 1 a 2 kilos clase 1.ª, de 9,50 a 11,00.

Vaquetillas engrasadas, de 2/3 kilos, clase primera, de 7,50 a 8,50.

Silleros negros, de 5/8 kilos clase primera, de 5,75 a 6,00.

Silleros blancos, 4/7 kilos, clase primera, de 7,00 a 7,50.

Caballos blancos, 1/2 y medio kilos, clase primera, de 5,50 a 6,00.

Caballos negros, 2/3 kilos, clase primera, de 5,00 a 5,25.

IMPRESION

Dada la época actual y los nuevos ajustes que se están efectuando de cueros en las distintas plazas, hoy por hoy, es difícil aventurar ninguna clase de juicio en lo que afecta a las pieles vacunas. Las operaciones que se realizan son poco importantes, por estar la mayoría de los fabricantes en expectativa de los precios a que se contraen los mataderos.

Los curtidos se han paralizado algo, cosa que no es de extrañar así suceda, dada la época de Balances de fin de año, y encontrarse la gran mayor parte de los almacenes de curtidos y fábricas de calzados pendientes de sus inventarios a los cuales dedican preferentemente su atención. Sin embargo las existencias en plaza son muy reducidas y los precios siguen afirmándose.

V. CABALLERO

Salamanca, 9-1-931.

PASTOS.—El 19 de Enero actual, a las once horas, serán subastados en la Casa Consistorial de Fuentes de Oñoro los del pinar de los Campanarios, para vacas, ovejas y cerdos, desde esta fecha al 24 de Agosto, de invierno, primavera, agostadero y rastrojera, con abundantes aguas, bajo el tipo de 2.000 pesetas. La cabida aproximada de la finca son 1.000 fanegadas; de ellas, 350 de rastrojera.

ARRIENDO de la dehesa Campanero (Ciudad Rodrigo) a pasto, labor y monte; para empezar a hacer barbecho en este año. Informes: en Salamanca, García Barrado, 57, doña Candelas Sánchez, y en la dehesa, el montaraz.

PISOS.—Se arriendan dos en 75 y 95 pesetas, muy soleadas todas las habitaciones, con luz directa, waterclo, cuarto de baño, agua caliente y fría, con patio independiente, en las afueras de Sánchez Ruano, frente al cuartel de Infantería. Para tratar, calle Antonio Gil, 23.

FEMENINAS EL DEBER DE AGRADAR

He aquí una de mis mejores amigas, inmersa en honda tribulación. Sin anunciarse, y de puntillas, ha llegado hasta la mesa en que yo escribía. Sus sollozos me han hecho levantar la cabeza.

—¿Qué te ocurre, mujer? —Soy la mujer más desgraciada de la tierra.

—¿Por qué? ¿Acaso tu marido...? ¿Alguno de los renes...? —No. Todos estamos bien gracias a Dios.

—Entonces... —Si yo lo comprendo. Es absurdo, completamente absurdo este berrinche. Ni más ni menos absurdo que otros anteriores. Pero no sé, no puedo dejar de tomármelos.

La tranquilidad. Se sienta. Acepta de buen grado una taza de té. Está realmente encantadora. Es muy linda, muy elegante, muy femenina. Pero el sofocón realiza sus encantos. ¡Oh! Si las mujeres supieran llorar a tiempo y con gracia, harían siempre lo que quisieran de los hombres. Lo malo es que muchas, muchísimas, ni saben llorar ni elegir el momento del llanto.

Esta criatura adorable se declara poseída de un “vicio”. El de presentarse ataviada con pulcritud y esmero y gusto a todas horas y en todas partes. Es joven, inteligente, hermosa. Y disfruta de una envidiable posición. Tan heterogéneos elementos los pone cuidadosamente al servicio de su personalidad. Y en casa, como en la calle, como donde quiera que vaya, es una delicia de mujer.

Bien hecho ¿verdad? Pues por ahí precisamente le han llegado los quebraderos de cabeza; estas tribulaciones hondas que ha venido a depositar sobre mi mesa de trabajo.

—¿Inexplicable? Nada de eso, lectoras. Muy natural y corriente en esta tierra de los prejuicios y de las ideas enraizadas.

A la encantadora mujercita la envidian muy de veras, parientes, amigas y relacionadas. Y todas saben los frutos que puede dar el árbol de la envidia. Si la emularan noblemente, copiarían sus aciertos de tocado y vestido. Pero como te tienen unos celos feroces y ruines, te amargan la existencia cuanto pueden.

En cuanto se reúnen tres o cuatro de sus honorables envidiosas, ponen a la pobrecita en la mesa de la diseción. Y le arrancan la piel a turgidas.

—¿Pero qué, Fulanita? —¿Otro vestido? ¿Otro sombrero? —Y mucho más llamativos que los de antes.

(Mentira. Por lo mismo que es mujer de gusto cultivado, abomina de todo lo llamativo. La elegancia estrepitosa es una manera de gritar como otra cualquiera. Y las mujeres educadas y de buen gusto nunca gritan. Prosigue el cotilleo).

—¿Pero esa criatura ¿da dónde va a parar? —Presume ahora más que de soltera.

—Y en casa, todo manga por hombro.

—Claro, no piensa más que en decorarse... (Mentira también. Mentira inmundada. Su casa resplandece, como ella, de limpia y bien cuidada. Su marido y sus nenes van siempre denunciando el esmero solicitado de una mano amante y cuidadosa. Pero... Prestémosle oído de nuevo a la murmuración).

—Yo no sé cómo no le da vergüenza presumir de ese modo.

—¿Qué dirán las gentes? —Figúrate.

—¿Y su marido? Cómo le consiente ese lujo, esa coquetaría.

—¿Mujer! —Coquetaría. Esa es la palabra. Una mujer casada y decente no debe preocuparse tanto de agradar.

A estas que murmuran a espaldas suyas, la interesada no las oye. Algo advina en sus gestos y en sus gríños, cuando las tropieza; pero sus avinagradas mordacidades no le llegan.

En cambio hay otras, que por razones de intimidad o de parentesco se atreven a lanzarle en casa reproches y censuras.

—¡Vas siempre de un modo! —Bien. Sencillamente bien. Sin pecar por carta de más ni por carta de menos.

—Eso te parece a ti. —¿A ti no? —Todo lo contrario. Creo que pones más esmero del debido en el cuidado de tu persona. Las gentes se fijan demasiado en las mujeres que presumen más de la cuenta.

—Pero mujer, si yo no lo hago por presumir. Es que me gusta ir bien.

—Te miran los hombres como a una tanguista.

—¡Cállate si quieres! —Estoy segura de que algunos... —Te suplico que calles. Me lastimas, Me ofendes.

—Dios ve la intención que me guía. Algunas de estas “dulces arregladoras de conciencias” no se han conformado con menos en llamar la atención al marido. Y el marido—hombre al fin y nieto de musulmanes—se ha creído en el deber de dirigirla un cariñoso aperchimiento.

—¿No te acicalarás demasiado? —¿También tú? —Ya sabes cómo es la gente.

—Pero hijo de mi alma, si yo me acicalo por ti, principalmente. Porque te adoro y me ilusiona la idea de que me encuentres siempre agradable.

El marido ha bajado la cabeza, un tanto ruboroso. ¿Merece él aquella criatura adorable? La criatura adorable ha corrido a llorarle. Y yo le he dicho:

—No llores. Ni hagas caso de habladurías. Ni te apartes de tus normas. La mujer tiene el deber de agradar. De agradar honestamente, decentemente. Por razones de buen gusto y por razones de egoísmo. Muchas casadas que lloran su felicidad perdida, no hacen otra cosa en definitiva que cumplir la penitencia impuesta al pecado de olvidar ese deber. De solteritas, mucho presumir. De casadas, todo da lo mismo. A los mandos no les da lo mismo. Créeme.

DULCINEA

Lea usted mañana EL ADELANTO

NOTICIAS DE NUESTRA ULTIMA EDICION: CONFERENCIAS DE MADRUGADA

El vuelo de la escuadrilla de hidros italianos sufre un grave contratiempo, chocando dos aparatos al despegar en Bolama

MADRID LA VICTIMA DE UN SUCESO Madrid.—En el equipo quirúrgico del Centro, ha fallecido, a las nueve y media de la noche, la joven María Luisa Sendín, de veintiséis años de edad, que el lunes último en un hotel del Hipódromo resultó herida de arma de fuego por el chofer Juan José Quijano.

OTRO HERIDO GRAVE Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito del Congreso, ha sido asistido de varias heridas en la cabeza y conmoción cerebral, contusiones en el tórax y fractura de la sexta costilla, el sacerdote don Miguel Jiménez García, de cincuenta y cuatro años, que fue encontrado de tal forma en una calle céntrica, y el que no ha podido declarar.

Fue trasladado al Hospital de la Princesa.

PROVINCIAS UN LENADOR HERIDO Llanes.—Comunican de Mieres que Manuel Martínez, cortaba leña en el monte, derribando un árbol, que arrastró gran cantidad de tierra y piedras, que cayó sobre él, fracturándole la columna vertebral.

AGRESION EN LA CARRETERA Murcia.—En la carretera salieron a los mozos José Fernández, José Molina, Vicente Martín y Pedro Novillo, que regresaban de Cotilla, de hablar con sus novias, otros cuatro sujetos que les pidieron que les pagasen el vino. Como se negaron, fueron apaleados y resultaron heridos.

DISPARAN CONTRA UNOS NIÑOS Lugo.—En el pueblo de San Cristóbal, jugaban al fútbol unos niños. Inopinadamente sonó un disparo de escopeta, que mató al niño Manuel Valcárcel, hiriendo gravemente a Avelina García Valcárcel y Josefa García Riveira.

Se ignora quien fue el autor del bárbaro hecho.

EL CADAVER DE UN ANCIANO Zaragoza.—En el pueblo de Torres apareció muerto en la pajera de su casa, el alguacil del Ayuntamiento, José Blasco, que presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza.

NO DIMITE EL JEFE DE POLICIA Barcelona.—Al recibir el gobernador a los periodistas, les dijo que en la Jefatura de Policía habían desmentido la posibilidad de que presentara la dimisión el jefe de la misma.

Este estuvo en Capitanía general celebrando una conferencia con el general Despujols, con quien también conferenció el jefe de los Mozos de Escuadra.

El general Despujols quitó importancia a la entrevista.

A CUMPLIMENTAR UN SERVICIO Barcelona.—El Comisario de Vigilancia, señor De Miguel, ha salido con varios agentes de la brigada social, para realizar un servicio que tiene relación con los sucesos del último levantamiento republicano.

INCENDIO DE VARIAS CASAS Vitoria.—En el barrio de Zoracho, del pueblo de Lezama, se produjo un incendio, que destruyó dos casas.

El siniestro se inició en el domi-

cilio de Manuel Sojo, donde vivía con su esposa y nueve hijos. El viento hizo que el fuego se propagase a la casa inmediata, habitada por Pilar Escalón.

Se quemó gran cantidad de trigo, paja y aperos de labranza.

EL GOBIERNO Y LA AYUDA A LA EXPOSICION Sevilla.—En la sesión de la Comisión municipal permanente, un concejal se lamentó de la diferencia de trato respecto a Sevilla, por parte del Gobierno, comparado con el que dá al Ayuntamiento de Barcelona, al que ha concedido doble subvención con motivo de los gravámenes que pesan sobre sus presupuestos municipales.

Rogó al alcalde que gestione la misma igualdad de trato para Sevilla.

EL PANTANO DE BUSEO Valencia.—El viernes tendrá lugar la entrega oficial del pantano de Buseo a la comunidad de regantes, que se celebrará en el mismo pantano, y a la que asistirá el director de Obras públicas.

ROBAN 8.500 PESETAS Teruel.—Hoy se ha conocido un suceso que tuvo lugar en la noche del día 21 en una masía del pueblo de Torrientes.

Encontrándose ausente el dueño de la finca, unos enmascarados penetraron pistola en mano en el edificio, intimidando a la esposa del dueño, Florentina Soriano y obligándola a que les entregara 8.500 pesetas.

Los ladrones huyeron.

BATIDAS A LOS LOBOS Y A LOS JABALIES Santander.—Los vecinos del pueblo de Mollado, salieron para dar una batida a los lobos y a los jabalies, que habitan hasta las inmediaciones del lugar.

Rafael Díaz y Luciano Fernández, fueron sorprendidos por varios jabalies, matando a uno de ellos de gran tamaño.

EXTRANJERO ACCIDENTE A LA ESCUADRILLA DE HIDROS ITALIANOS Bolama.—Se ha sabido que después de despegar los hidros de la escuadrilla italiana en la madrugada de ayer, don aparatos chocaron en pleno vuelo.

Uno de ellos fue destruido por el fuego y el piloto del otro hidro se ahogó.

Se ignora si los tripulantes del primero lograron salvarse o perecieron ahogados o carbonizados.

El Gobierno italiano prohibió la publicación de la noticia, para no causar alarma en el país y no desmoralizar a los pilotos de los otros aparatos.

El segundo hidro resultó con averías tan sólo y ha podido ser remolcado a Bolama.

La Agencia Stefani dice que los hidros averiados cerca de San Fernando de Noronha iban tripulados por los capitanes Baistrochi y Donnabelli.

DICE EL GENERAL BALBO.-CO MO SE HIZO EL VUELO Nueva York. — Telegrafían de Nathal que la escuadrilla de hidros italianos, al mando del general Bal-

bo, no continuará su vuelo con dirección a Río de Janeiro hasta dentro de tres días.

A la llegada de los aparatos, el público hizo objeto a los tripulantes de una entusiasta manifestación de simpatía.

El ministro italiano ha prometido hacer declaraciones a la prensa.

Los pilotos han dicho que la mayor parte del vuelo la realizaron bajo una lluvia torrencial y en medio de pesadas nubes.

Uno de los aparatos de la escuadrilla descendió en las inmediaciones del punto de partida y el otro frente a los islotes de San Pedro y San Pablo de Noronha.

UNA BODA Paris.—En breve tendrá lugar la boda de Pierre Clémenceau, con la señorita Terka Roiss, bisnieta de la famosa actriz Sara Bernhardt.

CHOCOS DE TRENES Londres.—En Tottehen, chocaron dos trenes. Uno de ellos que arrastraba gran cantidad de gasolina, se incendió.

Resultaron dos muertos y tres heridos graves.

PERECEN LOS OCUPANTES DE UN AUTO Teillinn.—Un automóvil que iba ocupado por nueve personas, se precipitó a un río, pereciendo todos los ocupantes del vehículo.

Hasta ahora han sido extraídos cinco cadáveres.

RIVERA Lucha contra las perturbaciones radiofónicas en Dinamarca

Uniendo todos los esfuerzos ha comenzado en Dinamarca la lucha contra las perturbaciones radiofónicas.

El ministro de Comunicaciones presentará en breve un proyecto de ley, sin perjuicio de que las asociaciones de radiodifusión harán cuanto estén de su parte.

De manera periódica y asidua se dan conferencias en las emisoras danesas sobre la manera de combatir las perturbaciones a más de las enseñanzas y conferencias que se dan en todo el país.

La Asociación nacional de expansión económica ha enviado una carta al Ministerio de la Economía Nacional de Francia, referente a las negociaciones comerciales entre Francia y España.

La reciente suspensión de las negociaciones comerciales con el vecino país, ha producido la más profunda emoción en los centros de exportación.

Desde hace muchos años, la balanza comercial acusaba un saldo favorable a Francia, como puede notarse en las cifras que siguen:

Exportaciones francesas en España: 1924, 1.157; millones de francos, 1925, 1.421; 1926, 1.826.

Importaciones españolas en Francia: 1924, 845; 1925, 835; 1926, 1.050.

Diferencia: 1924, + 312; 1925, + 586; 1926, + 776.

Exportaciones francesas en España: 1927, 1.713, millones de francos; 1928, 1.754; 1929, 1.587.

Desde Villaseco de los Reyes

Una boda En la iglesia parroquial de este pueblo, tuvo lugar el día 5 el enlace matrimonial de la simpática y elegante señorita Saturnina María Elena, hija de los apreciados señores en esta localidad don Basilio Manuel Elena y de doña Inocencia, con el culto e inteligente joven José Luis Hernández Valiente.

La boda se celebró a las once de la mañana del referido día, acompañando a los novios sus numerosos amigos.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de esta localidad don Atanasio Tardaguila.

La novia vestía un elegante traje de crepe satin y un bonito velo de tul. La comida fué servida con arreglo al siguiente menú: paella a la valenciana, pollos gaseados, solomillos de ternera dos salsas, jamón de York aux oeufs fites, biscuit glacé, etc. Vinos: Rioja Royal, Málaga Sherry, café, habano y licores.

Entre los convidados recordo a la bellísima joven Patrocinio Elena, hermana de la novia; Manuela Rodríguez, Isidora Hernández, hermana del novio; Irene López, Emilia Turrión, Piedad Rodríguez.

Entre los novios se han cruzado muchos y valiosos regalos, entre ellos los siguientes: del novio a la novia, traje de ceremonia, abrigo de noche, sortija y pulsera de brillantes y pendientes de brillantes y zafiros; de la novia al novio, reloj y cadena de oro, gemelos de zafiros y brillantes y otros objetos de gran valor.

De sus amistades son numerosos los objetos que han recibido, además de una gran cantidad de dinero en metálico.

Han salido en viaje de novios para Lisboa y otras poblaciones de la vecina república portuguesa, donde pasarán unos días y después regresarán a este pueblo, donde fijarán su residencia.

Les deseo muchos progresos y felicidades en su nuevo estado, y una eterna y venturosa unión de miel, haciendo extensiva mi felicitación a sus respectivas familias.

A. PUENTE Villaseco de los Reyes, 11 de Enero de 1931.

El mayor surtido en dulces finos lo encontrará usted en LA MALLORQUINA

PATENTE DE TRASPORTES.- TRACCION ANIMAL

CIRCULAR. Habiéndose cumplido por los Ayuntamientos de esta provincia que a continuación se citan, lo dispuesto en la Circular publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia, en 19 de Noviembre de 1916, o sea, las certificaciones referentes a los individuos que se dedican a transportes o certificaciones negativas en su caso, se hace saber a los señores Alcaldes, que no obstante de haber transcurrido el plazo de quince días del mes de Diciembre último, para la presentación de las certificaciones de referencia, esta Administración cree oportuno conceder la prórroga para la presentación de dichos documentos en plazo único y definitivo de cinco días, bajo la multa de 50 pesetas, con la que, desde luego, quedan conminados.

Pueblos que se citan: Abusejo, Alba de Tormes, Aldeanueva, Aldehuela de la Boveda, Aldehuela de Yeltes, Arabayona de Mógica, Atalaya, Babalante, Béjar, Beleña, Berrocal de Salvatierra, Bodón, Bóveda del Río Almar, Buenavista, Carbicho (El), Cabeza del Caballo, Cabeza de Salvatierra, Calzada de Béjar, Carbayosa de Armuña, Carbayosa de la Sagrada, Casillas de Flores, Coca de Alba, Cristóbal.

Escorial de la Sierra, Florida de Liébana, Fresnedoso, Fresno Alhándiga, Fuentes de Béjar, Galinduste, Gallegos de Argañán, Gallegos de Solmirón, Herguifuela de la Sierra, Ituro de Azaba, Juzbado, Lagunilla, Ledrada, Linares, Machacón, Matilla de los Caños, Mieza, Miranda de Azán, Monteón, Monsagro, Monterrubio de la Sierra, Morasverdes Morille.

Naharros de Matalayegua, Nava de Béjar, Nava de Francia, Navalmaral, Orbadá (La), Payo (El), Pelayo, Pelliza, Pinedas, Pino (El), Pizarral, Poveda de la Cintas, Puebla de Yeltes, Puerto de Béjar, Rincónada (La), Robleda, Sagrada (La), Saldeana, Salvatierra de Tormes.

Sando, Sanchón de la Sagrada, Sanchotello, San Miguel de Valero, San Pedro de Rozados, Santiz, Sepulcros-Hilario, Tavera de Abajo, Tamames, Tejado (El), Tenebrón (El), Tornadizo (El), Valdehijaderos, Valdelageve, Vecinos, Vega de Tirados, Villagonzalo, Villar de Gallimazo, Villar de Cierco, Villaseco de los Gamitos, Villasecas, Villarrubias, Villoruela, Zamayón, Zamorra y Zarapicos.

Salamanca, 8 de Enero de 1931. El Administrador de Rentas Públicas.

Previsión Escolar Maestros premiados Han sido premiados por la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar, por su meritoria y constante labor en la obra mutualista, los siguientes maestros nacionales del territorio de esta Caja de Previsión Social:

Doña Remedios Sánchez Martín, maestra nacional de Villavieja de Yeltes (Salamanca).

Don Antonio Moro Egido, maestro nacional de Villavieja de Yeltes (Salamanca).

Don Hipólito Portela Fernández,

POLITICA EXTRANJERA EL PACIFISMO DE LOS SOVIETS

En las sesiones de la Comisión del desarme de la Sociedad de las Naciones, que terminaron ha poco sus trabajos, se ha notado la oposición de dos partidos en constante y voluntario desacuerdo: el uno lo constituían todos los miembros de la Comisión, a excepción de Litvinoff, delegado de la Unión soviética apoyado por el representante de Turquía y a veces por el alemán, que integraban el partido opesto.

La táctica del delegado de Moscú era sencilla. A cada proposición de cualquiera de sus colegas oponía la suya, más amplia y completamente inadmisibles. Cada vez que tomó la palabra fué para acusar al mundo entero de activar sus armamentos con el único fin de hacer la guerra a la Unión soviética, "país el más tranquilo y casi inermem".

Este proceder de Litvinoff no tuvo ningún éxito aparente; pero sus palabras nos sugieren la idea de hacer un examen sucinto de los preparativos militares de los soviets.

El XVI Congreso del partido comunista panruso que tuvo lugar en Moscú en el pasado mes de Julio y que representaba las fuerzas dirigentes del país que se jacta de ser el más pacifista del mundo, decidió lo siguiente: "el gobierno de la U. R. S. S. debe prestar gran atención a la organización del ejército ruso y a sus armamentos. Todos los obreros y campesinos de la Unión deben de ser movilizados y estar en todo momento preparados para servir de ayuda al ejército regular".

Debe notarse que estas decisiones emanan del partido político que a su advenimiento al poder proclamó su propósito de suprimir definitivamente el ejército. Ahora organización ardorosamente la militarización del país, en proporciones hasta ahora desconocidas aun en los estados más militaristas. Al lado del ejército regular, más numeroso que el de Nicolás II, existe otro ejército, el "Tchón", es decir, las "tropas especializadas", que no dependen del Comisariado de Guerra, sino del Gúpeou directamente. Este organismo, especie de gendarmaría, está

maestro nacional de Ledrada (Salamanca).

Don Alberto Prieto Caspeco, maestro nacional de Villalobos de Campos (Zamora).

Don Gil Blanco Gazado, maestro nacional de Ribro de Alista (Zamora).

Don Ulpiano Martín de la Mano, maestro nacional de Becedas (Ávila).

Don Mariano Fernández Gómez, maestro nacional de Santa Cruz del Valle (Ávila).

No todos pueden alcanzar a comprender lo que esa recompensa supone, porque, desgraciadamente, la labor del maestro suele ser silenciosa. Sólo los que la seguimos de cerca sabemos del entusiasmo que han de desplegar para desterrar prejuicios, vencer errores y triunfar de la indiferencia, sin esperar nada, sin caminar hacia otro norte que el del cumplimiento del deber. Su conciencia le basta y con ella se alienta, piensa, trabaja e inculca sanos hábitos.

Una Mutualidad Escolar bien ordenada dice en favor del maestro entusiasmo, desinterés, abnegación; en favor del niño, paz y armonía; en favor de la sociedad, cultura.

La escuela con sus Mutualidades es cátedra de cooperación, la encargada de destruir el pernicioso individualismo que nos mata.

Los maestros que rigen una Mutualidad, son doblemente bienhechores de la humanidad, y todos los ciudadanos debemos rendirles la más cordial pleitesía a esos hombres que día por día van abriendo surcos de luz y de bienestar en los cerebros y conciencias de las venideras generaciones.

En justicia no podemos silenciar el triunfo de estos beneméritos maestros; por eso lo hacemos público, y, al enviarnos nuestra entusiasta enhorabuena, hacemos votos también porque sus anhelos y entusiasmos se remonten aún más altos, que nuevas formas hay de mutualismo, como la creación de cotos, saturados de ideas sociales, donde han de acertar a cosechar nuevos y abundantes frutos, y que el ejemplo sea seguido por todo el Magisterio, que vale más de lo que ordinariamente se cree y puede cosas insospechadas.

Antonio Sánchez Hernández.

ADMITO dos huéspedes en habitaciones independientes, a 5 pesetas, Luna, 11.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Casa fundada el año 1893 SALAMANCA CUIJUELO Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

Academia Liceo Salmantino SUCURSAL EN ALBA DE TORMES Con iguales garantías con que este Centro ha funcionado desde su establecimiento, organiza sus enseñanzas en la inmediata villa de Alba de Tormes, cuya apertura se verificará el día 8 de Enero de 1931 INGRESO : BACHILLERATOS ELEMENTAL Y UNIVERSITARIO : COMERCIO : IDIOMAS : UNIVERSIDAD : CARRERAS ESPECIALES, ETCETERA INTERNOS, SEMI-PENSIONISTAS, EXTERNOS Alba de Tormes y Salamanca (Zamora, 24)

ACADEMIA STUDER Felipe Espino 6 IDIOMAS 6 Felipe Espino (antes Corrales) COMERCIO - MAGISTERIO BACHILLERATO